

ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA FORMULACIÓN DE LA
POLÍTICA PÚBLICA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA PARA
BOGOTÁ “BOGOTÁ MÁS ACTIVA” EN LA LOCALIDAD DE SUBA. 2009-2019

JAIME LUIS SARMIENTO RODRÍGUEZ

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO
BOGOTÁ D.C, 2012

“Análisis de la participación ciudadana en la formulación de la política pública de deporte, recreación y actividad física para Bogotá “*Bogotá más activa*” en la localidad de suba. 2009-2019”

Estudio de Caso.
Presentado como requisito para optar al título de
Politólogo
En la Facultad de Ciencia Política y Gobierno
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentado Por:
Jaime Luis Sarmiento Rodríguez

Dirigido por:
Ana Carolina Gómez Rojas

Semestre II, de 2012

Al deporte, por ser parte de mi vida y recordarme siempre que lo llevo en el corazón.

A mi familia, por su incondicional apoyo y motivarme a terminar este proyecto.

A Claudia, por su respaldo lleno de amor y cariño.

AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo de grado fue posible gracias a la colaboración en términos académicos y profesionales de destacadas personas conocedoras del tema. Especialmente quiero agradecer a la profesora Natalia Franco, a los funcionarios de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte; Arnulfo Mantilla y Nidia Miranda, al experto en deporte y recreación, mi ex entrenador, Stevens Ruiz, y a Andrea Lobo como relatora del proceso.

Sin embargo, la persona que más aportó durante este proceso fue mi directora de trabajo de grado, Ana Carolina Gómez; mi más sinceros agradecimientos para ella.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
1. PROCESO DE FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA “BOGOTÁ MÁS ACTIVA” EN LA CIUDAD.	3
1.1.FORMULACIÓN PARTICIPATIVA EN POLÍTICA PÚBLICA	3
1.2. METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA	6
1.3.MODELO DE FORMULACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA	9
1.3.1. Pilares u Orientadores Estratégicos	11
a. Educación	11
b. Institucionalidad	12
c. Gestión Local	12
d. Sostenibilidad Ambiental	12
1.3.2. Medios Estratégicos	12
a. Participación Ciudadana	13

b. Alianzas	13
c. Sostenibilidad Financiera	13
2. PROCESO PARTICIPATIVO DE LA CIUDADANÍA EN LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA “BOGOTÁ MÁS ACTIVA” DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE A NOVIEMBRE DEL AÑO 2008 EN LA LOCALIDAD DE SUBA.	15
2.1.CANALES Y FOMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	16
2.2.PROCESO DE CONVOCATORIA	19
2.3.NECESIDADES ESPECÍFICAS DE LA LOCALIDAD DE SUBA	22
2.4.PRIMER TALLER: SUEÑOS Y DIFICULTADES	24
2.4.1. Mesa 1: Educación, Formación e Investigación	28
2.4.2. Mesa 2: Participación, Emprendimientos, Empoderamiento, Representatividad y Asociatividad	29
2.4.3. Mesa 3: Oferta diferenciada de servicios	30
2.4.4. Mesa 4: Alianzas Institucionales	31
2.4.5. Mesa 5: Trabajo en las localidades	32
2.4.6. Mesa 6: Legitimidad de la entidades públicas asociadas	33
2.4.7. Mesa7: Mecanismos de sostenibilidad financiera y ambiental	35

2.4.8. Escenarios deportivos y parques	35
2.5. SEGUNDO TALLER: PRIORIZACIÓN SOBRE PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA	37
2.6. TALLERES CON EXPERTOS	39
3. INFLUENCIA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA “BOGOTÁ MÁS ACTIVA PARA EL PERÍODO 2009-2019	42
3.1. INFLUENCIA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA	42
3.1.1. Participación ciudadana y gestión social	44
3.1.2. Alianzas y Cooperación	45
3.1.3. Oferta	46
3.1.4. Formación y Capacitación	47
3.1.5. Espacios ambientales, parques y escenarios	47
3.1.6. Gestión Administrativa y financiera	48
4. CONCLUSIÓN	50

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

LISTA DE GRÁFICOS Y TABLAS

	Pág.
Gráfico 1. Modelo de formulación de la política pública en deporte, recreación y actividad física para Bogotá.	10
Gráfico 2. Número de participantes por localidad.	21
Tabla 1. Número de equipamientos deportivos y recreativos por tipo según UPZ.	24
Tabla 2. Formato de priorización.	38

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Entrevista. Natalia Franco.

Anexo 2. Entrevista. Arnulfo Mantilla.

Anexo 3. Entrevista. Andrea Lobo.

Anexo 4. Entrevista. Nidia Miranda.

Anexo 5. Entrevista. Stevens Ruiz Pérez.

INTRODUCCIÓN

En noviembre del 2009 después de varias mesas de trabajo entre el sector público, el sector privado, la comunidad y expertos del tema de las veinte localidades de Bogotá nace como resultado de un proceso de participación y concertación con los diferentes actores de la comunidad, la política pública de deporte, recreación y actividad física para Bogotá “Bogotá más activa” 2009 2019. El proceso de participación se realizó en 40 talleres, dos por localidad, durante los meses de octubre y noviembre del 2008, donde se garantizaron los espacios para debatir los temas más importantes según la consideración de las diferentes comunidades.

El estudio de la localidad de Suba para este trabajo es interesante, puesto que aporta el 25% de las 5.161 participaciones totales, junto con las localidades Kennedy y Engativá. Asimismo, concentra el 14% (1.018.617 habitantes) del total de la población de Bogotá, siendo la localidad más poblada, con una distribución completa en términos de estratos económicos, y reflejando que es una de las localidades con mayor diversidad, después de Usaquén, Chapinero y Santa Fe.

El primer objetivo de esta investigación busca establecer el desarrollo del proceso de formulación de política pública de deporte, recreación y actividad física “Bogotá más Activa” en la ciudad. Para desarrollar esta primera parte es importante elaborar un marco conceptual que permita comprender la formulación participativa como elemento clave en los procesos de elaboración de política pública. En segundo lugar, se abordará la metodología utilizada en la formulación de la política pública realizada por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) y la Universidad de los Andes. En tercer lugar, se presentará el modelo de formulación de política pública, el cual cuenta con cuatro pilares estratégicos y tres medios estratégicos para su ejecución.

El segundo objetivo de la investigación busca identificar el proceso participativo de la ciudadanía en la formulación de la política pública durante los meses de octubre a noviembre del año 2008 en la localidad de Suba.

Entre otras funciones, la participación ciudadana actúa como herramienta que permite que las demandas sociales de una determinada comunidad sean tenidas en cuenta al momento de formular una política. Así, los análisis sobre políticas públicas están dirigidos a estudiar los efectos que produce el ejercicio participativo sobre la etapa de formulación de la política, así como su impacto, en la medida en que las recomendaciones y propuestas sean consideradas por parte de la administración.

En virtud de lo anterior, la participación ciudadana es el objeto de estudio de la última parte de la investigación. Este tercer objetivo analiza los resultados arrojados en el ejercicio participativo de la ciudadanía en la localidad de Suba, determinando cuáles recomendaciones fueron o no, y en qué medida, tenidas en cuenta dentro del documento final de la política pública estudiada. Por consiguiente, el análisis parte de los siguientes parámetros: alta influencia, en el caso de haber incluido más de la mitad de las propuestas; mediana influencia, en el caso de haber incluido la mitad de las propuestas; y baja influencia, en el caso de haber incluido menos de la mitad de las propuestas.

En este contexto, la pregunta de investigación que se pretende responder a lo largo de este trabajo es: ¿Cuál fue el papel de la participación ciudadana en la formulación de la política pública de deporte, recreación y actividad física para Bogotá “*Bogotá más activa*” 2009-2019 en la localidad de Suba?

1. PROCESO DE FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA “BOGOTÁ MÁS ACTIVA” EN LA CIUDAD.

Esta primera parte de la investigación se propone establecer la forma en que se desarrolló el proceso de formulación de política pública de deporte, recreación y actividad física “Bogotá más Activa”. Para desarrollar esta primera parte es importante elaborar un marco conceptual que permita la comprensión de la formulación participativa como elemento clave en los procesos de elaboración de política pública. En segundo lugar, se abordará la metodología utilizada en la formulación de la política pública llevada a cabo por la SCR D y la Universidad de los Andes. En tercer lugar, se presentará el modelo de formulación de política pública, el cual cuenta con cuatro pilares estratégicos (Educación, Institucionalidad, Gestión local y Sostenibilidad Ambiental); y tres medios estratégicos para su ejecución (Participación Ciudadana, Alianzas y Sostenibilidad Financiera). Por último, esta primera parte es útil para ayudar a responder la pregunta de investigación, puesto que dilucida de manera general la primera etapa de la política pública: la formulación.

1.1. FORMULACIÓN PARTICIPATIVA EN POLÍTICA PÚBLICA

La formulación participativa es un elemento influyente en política pública y transformador de las relaciones entre la ciudadanía y el gobierno local. Para ello es necesaria la voluntad decidida de los gobiernos, ya sea a nivel nacional, regional o municipal, de crear las oportunidades y mecanismos para el ejercicio de la participación. Y por otro lado, el uso de esas oportunidades por parte de los ciudadanos, organizaciones sociales y demás agentes participativos en busca de materializar esas acciones, es indispensable para democratizar y vigilar los resultados de la gestión pública.¹

¹ Comparar Velásquez, Fabio E. *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?*, 2003. p. 21.

De acuerdo a los principios de sustentabilidad y equidad, considerados como la base de la formulación de políticas públicas, la formulación participativa busca generar acuerdos sociales – materializados en políticas públicas - positivos, constructivos y sostenibles caracterizados por haber sido diseñados bajo la buena disposición y actitud de actores, culturas y visiones con amplia capacidad de deliberación, intercambio de conocimientos y de voluntad para remover posiciones y discursos que no tengan la facultad de síntesis y de sensatez. Así, pretender hacer prevalecer un punto de vista o interés particular sin considerar los otros puntos de vista o intereses va en detrimento de la calidad de los acuerdos sociales.²

Del mismo modo, la formulación participativa se caracteriza por regirse bajo estructuras permanentes de debate abiertas a todos los ciudadanos y a los especialistas por tema. La reunión de “puertas abiertas” está prevista para todos aquellos que quieran discutir e incluso deliberar, es decir, es el recurso de la expresión directa de cada ciudadano. Los colectivos organizados tienden a notarse debido a que construyen mejor la toma de la palabra y a tener argumentaciones generalmente más escuchadas.³

Actualmente, los debates locales han redireccionado la discusión hacia el escenario del “barrio o localidad” en vez de hacerlo por temas. Esto conduce a establecer un sistema de decisión parcialmente autónomo y relativo al poder comunal. Ello ha sido posible gracias a la descentralización de las entidades administrativas, fenómeno que ha sido profundizado en países como Francia y Brasil, y que ha conducido a la multiplicación de escenas locales de debate y negociación.⁴

En los escenarios de debate público las controversias son inevitables, provocando un papel mayor de los procedimientos específicos que buscan explícitamente apoyarse en un estado de conocimiento. Esto conlleva a nuevos procesos de gestión de controversias, que se interesan en favorecer la expresión del

²Comparar Arce Rojas, Rodrigo “Sobre Significados e Interpretaciones en la formulación participativa de políticas públicas forestales” 2010. Consulta electrónica.

³Comparar Gaudin, Jean-Pierre *L'Action Publique, Sociologie et politique*, 2004. p.164.

⁴Comparar Gaudin, *L'Action Publique, Sociologie et politique* p.165.

debate público alimentado por información técnica desarrollada y diversificada.⁵ Montos significativos de información usados en el proceso de formulación de política pública provienen de fuera del gobierno. Expertos de varias universidades, industrias, institutos de pensamiento, organizaciones sin ánimo de lucro contribuyen con documentos, reportes y testimonios, esto, debido a que no están constreñidos como los funcionarios del gobierno. Los expertos en una materia son empleados por organizaciones para asegurar que los formuladores de la política pública tengan información sobre la materia pertinente a los intereses de la organización. Asimismo se asegura que los formuladores de la política sean expuestos a los altos rangos de información del asunto dado.⁶

Por tanto, la participación tiende a ser valorizada en una esfera más amplia al considerarla como “modo de vida” y tiene la ventaja de globalizar una gran diversidad de lo que está en juego en diversos temas. En efecto, cada uno de los temas públicos posee sus propios escenarios de debate y sus protocolos de discusión.⁷

Los actores en el proceso de formulación de política pública generan información, son participantes, crean y usan la información de acuerdo al rol que desempeñen durante el proceso. El rol es una función o un trabajo con responsabilidades específicas en el proceso y el interés motiva a los actores e influye el mejoramiento de su rol. “Los actores típicos en el proceso de formulación de una política pública son: proveedores y consumidores de bienes, servicios o actividades relacionadas con el problema, expertos con conocimientos especializados, representantes de intereses particulares y funcionarios de las autoridades locales”⁸. En este orden de ideas, en los escenarios de debate la credibilidad y fiabilidad de la

⁵Comparar Gaudin, *L'Action Publique, Sociologie et politique* p. 170.

⁶Comparar Smith, Catherine *Writing public policy, practical guide to communicating in the policy making process*. 2010. p. 22

⁷Comparar Gaudin, *Politiques Publiques: Dispositifs participatifs et démocratie* 2004. p. 276.

⁸Ver Smith, *Writing public policy, practical guide to communicating in the policy making process*. p.20.

información proporcionada por los distintos actores es juzgada de acuerdo a la fuente del rol en el proceso.⁹

Los ciudadanos también son actores e influyen en el proceso de formulación de política pública de distintas maneras; relacionándose con los funcionarios de las autoridades involucradas; proveyendo comentarios formales desde su experiencia relevante al problema o a la política en respuesta a una solicitud de comentarios; testificando sobre los efectos del problema o de la política en su vida y en su sustento; conduciendo las campañas de envío de cartas y creando listas de e-mails; formando coalición para cooperar en resolver el problema; creando mecanismos, tales como pleitos o boicots para forzar respuestas de las autoridades institucionales; haciendo lobby como representantes de organizaciones cívicas, asociaciones comerciales, asociaciones profesionales y comunidades interesadas.¹⁰ En este sentido, la presencia efectiva de los ciudadanos depende a la vez de las capacidades de movilización colectiva y de las competencias sociales de cada individuo.

La formulación participativa en la política pública “Bogotá más Activa” fue un elemento primordial, puesto que buscaba identificar, con la participación de la comunidad de las veinte localidades de la ciudad y de expertos, los insumos necesarios para la formulación de la política pública de deporte, recreación y actividad física de Bogotá para los próximos diez años (2009-2019).

1.2. METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La Facultad de Administración de la Universidad de los Andes fue escogida por convocatoria abierta entre varias universidades de Bogotá, para construir una metodología de recolección de insumos que le permitiera a la SCR D formular de

⁹Comparar Smith *Writing public policy, practical guide to communicating in the policy making process*. p.20.

¹⁰Comparar Smith *Writing public policy, practical guide to communicating in the policy making process*. p.23.

manera participativa, la política pública distrital en deporte, recreación, actividad física y escenarios para los próximos diez años.

La Universidad de los Andes decidió que el proceso de formulación de política pública participativa estuviera basado en algunos principios básicos de investigación inductiva, seguido de una fase de acopio de la información, para así desarrollar la fase analítica, y por último realizar la sistematización matricial de la información analizada.

El enfoque de la investigación inductiva se caracteriza por “la observación específica de un fenómeno, a partir de la cual se pueden abstraer patrones y derivar ciertas generalizaciones”¹¹. La adopción de este enfoque corresponde a la calidad participativa del proceso, el cual constaba en escuchar a las comunidades de las 20 localidades de Bogotá como fuente primaria de información e identificar variables relevantes para tener en cuenta en el momento de la formulación de la política pública. En virtud de lo anterior, la construcción de la política pública “desde abajo” fue primordial para considerar la voz de los ciudadanos afectados directamente por la política pública.

Construir política pública “desde abajo” implica que el proceso parta no de la cúspide, sino de las últimas etapas posibles donde hay mayor probabilidad de encontrar la necesidad de la política. Así, el postulado principal de las políticas públicas elaboradas “desde abajo” o mediante el diseño retrospectivo -concepto propuesto por Richard Elmore-, se define de la siguiente manera: “mientras más cerca se esté del origen del problema, mayor será la capacidad de ejercer influencia sobre él; y la capacidad que tienen los sistemas complejos para resolver los problemas no depende del rigor del control jerárquico, sino de la maximización de la capacidad de decisión ahí donde el problema se manifiesta de manera más inmediata”¹².

¹¹Ver Universidad de los Andes, Facultad de Administración. Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD – Dirección de culturas deportivas y recreativas “Recomendaciones para la formulación de política pública en deporte, recreación y actividad física para Bogotá (2009-2019)”. 2009. p. 7. Documento electrónico.

¹² Ver Elmore, Richard, “Diseño retrospectivo: la investigación de la implementación y las decisiones políticas en La implementación de las políticas” en *La implementación de las políticas*. 1993. p. 257.

De acuerdo a lo anterior, hacer partícipe a la ciudadanía en el proceso de formulación de política pública brinda la oportunidad de mayor cercanía con el problema real, siendo éste el punto determinante al momento de tomar la decisión sobre la solución más conveniente.

El acopio de la información fue desarrollado mediante dos talleres con cada una de las localidades de Bogotá (40 talleres en total) y diez talleres con expertos. Sumado a las fuentes primarias, fue importante recurrir a información de carácter técnico sobre deporte, recreación y actividad física, igual que a documentos adecuados como la Ley 181 de 1995, los Decretos 558 de 2006 y 308 de 2006¹³. Asimismo, la fase de acopio tuvo dos enfoques fundamentales: dar una “gran relevancia y permitir la interacción”¹⁴ de los distintos actores del sector y de otros sectores, tanto públicos como privados; y brindar “mayor participación propositiva y proactiva”¹⁵ de la comunidad de las veinte localidades, para así complementar los estudios técnicos y especializados, generando una mejor caracterización de los grandes retos de la política pública que requiere Bogotá para los próximos diez años.

Posteriormente, la fase de análisis de la información tuvo tres etapas fundamentales. En primer lugar, la información relacionada con los sueños y dificultades (taller 1) respectiva al tema de deporte, recreación y actividad física fue codificada, examinada y organizada. En la segunda etapa, de acuerdo a los talleres (escenarios de debate), se identificaron los tres elementos de más alta prioridad por localidad, en siete temas: a) Educación, formación e investigación; b) Participación, emprendimiento, empoderamiento, representatividad y asociación; c) Oferta diferenciada de servicios; d) Alianzas interinstitucionales; e) Trabajo en las localidades; f) Legitimidad; g) Mecanismos de sostenibilidad financiera y ambiental; y h) Propuestas adicionales. Constantemente estas etapas fueron retroalimentadas,

¹³Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración – SCR D - “Recomendaciones para la formulación de política pública en deporte, recreación y actividad física para Bogotá (2009-2019)” p.7. Documento electrónico.

¹⁴ Ver Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte –SCR D- “Política Pública de Deporte, Recreación y Actividad Física para Bogotá *Bogotá más Activa* 2009-2019”. 2009 p. 16. Documento electrónico.

¹⁵ Ver Alcaldía Mayor de Bogotá –SCR D- “Política Pública de Deporte, Recreación y Actividad Física para Bogotá *Bogotá más Activa* 2009-2019”. p. 16. Documento electrónico.

mediante la participación de los actores del sector. Por último, la información codificada en matrices fue sometida a un análisis para definir las categorías centrales en cada uno de los temas y las especificidades en cada una de las localidades, y así abordar la tarea interpretativa de ordenar las categorías para desarrollar el modelo de formación de política pública, que será explicado a continuación¹⁶.

1.3. MODELO DE FORMULACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA

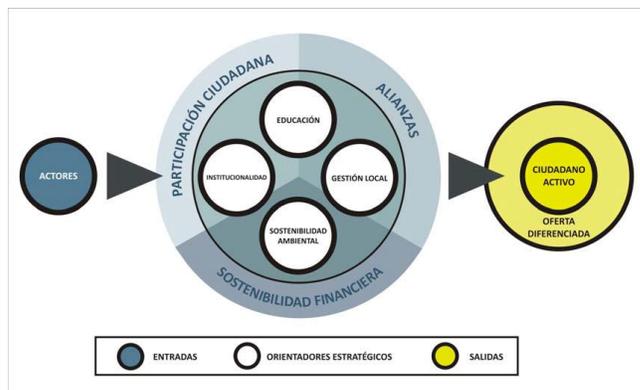
El proceso consultivo, integrado por múltiples participantes, fue efectivo en el sentido en que la información recolectada fue objeto de un proceso de análisis, a partir del cual se elaboró un modelo de formulación de política pública. Para la elaboración del modelo fueron importantes los aportes en cada uno de los talleres realizados en las localidades, y los elementos aportados por los expertos sectoriales. La participación de los expertos fue fundamental para definir la visión social para Bogotá en deporte, recreación y actividad física para el 2019. Este modelo se caracteriza por considerar al ciudadano como el eje central de la política pública, en virtud de lo cual todas las decisiones deben estar dirigidas a satisfacer sus necesidades y a la contribución a su desarrollo y al pleno ejercicio de la ciudadanía, ya que el punto de partida son los actores y recursos puestos al servicio de esta política.

En este sentido, fueron identificados cuatro pilares u orientadores estratégicos como horizontes deseables hacia donde la política pública debe ser dirigida: Educación, Institucionalidad, Gestión local y Sostenibilidad Ambiental. A su vez se desarrollaron tres medios estratégicos para su ejecución: Participación Ciudadana, Alianzas y Sostenibilidad Financiera.¹⁷

¹⁶ Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. –SCRD- “Recomendaciones para la formulación de política pública en deporte, recreación y actividad física para Bogotá 2009-2019”.p.7. Documento electrónico.

¹⁷ Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. –SCRD- “Recomendaciones para la formulación de política pública en deporte, recreación y actividad física para Bogotá 2009-2019”.p.8. Documento electrónico.

Gráfico 1. Modelo de formulación de política pública en deporte, recreación y actividad física para Bogotá.



Fuente: Universidad de los Andes, Facultad de Administración. Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – Dirección de culturas deportivas y recreativas “Recomendaciones para la formulación de política pública en deporte, recreación y actividad física para Bogotá 2009-2019”.p.10.

Según el gráfico, la formulación de la política pública es entendida como un proceso de entrada de recursos para producir la salida de resultados. El punto de partida del modelo son los actores y recursos puestos al servicio de la política pública. Así, a partir de la información recolectada surgió una relación central para orientar la formulación de la política pública.

El resultado esperado de la política pública, a la luz de las interacciones entre los orientadores y los medios estratégicos, y conforme con el punto de partida anteriormente mencionado, es la oferta diferenciada al servicio de la formación de ciudadanos activos. Por consiguiente, el resultado deseable del modelo de formulación de política pública es un ciudadano activo, es decir, informado y educado con capacidad de discernir y asimilar los beneficios de la formación en deporte, recreación, actividad física y escenarios. Sumado a esto, el modelo busca formar un ciudadano motivado a participar activamente en las decisiones públicas. Este ciudadano ideal exige una oferta deportiva, de actividad física y recreación sólida, tal como escenarios óptimos para la práctica, puesto que debe ser visto como un cliente del sistema. En consecuencia, la oferta (programas y escenarios) debe ser diferenciada en relación a las necesidades e intereses particulares de los diferentes

grupos poblacionales; diversificada a propósito de la amplitud de servicios; y por último debe ser de óptima calidad. Por tanto, si los tres atributos son respetados de manera conjunta, el ciudadano podrá ejercer una participación activa en aras de mejorar su desarrollo integral¹⁸.

El diseño del modelo de formulación hace referencia a la concepción elemental de política pública, a través de la cual las necesidades colectivas son atendidas a partir de la disposición de unos recursos limitados en búsqueda de la generación de resultados que respondan a esas necesidades. El modelo tiene el propósito de orientar analíticamente la formulación de la política pública, por el contrario los resultados de la política, en la realidad, se convierten en el mediano y largo plazo en nuevos insumos para la toma de decisión, esto debido al carácter cíclico del modelo, el cual depende de la calidad de la medición de impacto de la política y de la capacidad de identificar el grado de alineamiento entre los resultados producidos y los objetivos perseguidos¹⁹.

1.3.1. Pilares u Orientadores Estratégicos. Con el fin de orientar la formulación de la política pública fue necesario identificar los pilares u orientadores estratégicos, con el objetivo de dirigir las decisiones hacia horizontes deseables. Los cuatro pilares estratégicos fueron: la educación, la institucionalidad, la gestión local y la sostenibilidad ambiental.

a. Educación. La educación es usada como estrategia para fortalecer al ciudadano alrededor del papel del deporte, la recreación, la actividad física y los escenarios, en su desarrollo. En este sentido, la educación tiene dos dimensiones: “especificidad en lo técnico e integralidad en lo formativo”²⁰, es decir, la dimensión técnica del aprendizaje de algún deporte o actividad física trabaja de manera conjunta

¹⁸ Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. –SCRD- “Recomendaciones para la formulación de política pública en deporte, recreación y actividad física para Bogotá 2009-2019”.p.13. Documento electrónico.

¹⁹ Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. –SCRD- “Recomendaciones para la formulación de política pública en deporte, recreación y actividad física para Bogotá 2009-2019”.p.10. Documento electrónico.

²⁰ Ver Universidad de los Andes, Facultad de Administración. –SCRD- “Recomendaciones para la formulación de política pública en deporte, recreación y actividad física para Bogotá 2009-2019”.p.11. Documento electrónico.

con la dimensión formativa que hace referencia a agregar el deporte, la recreación y la actividad física como elementos centrales del desarrollo físico, psicológico, afectivo y social de los ciudadanos.

b. Institucionalidad. La institucionalidad es entendida tanto por los actores como por la Universidad de los Andes como la legitimidad de las entidades públicas asociadas al tema del deporte, recreación, actividad física y escenarios, es decir la SCRD y el IDRD, donde entrelazar la política pública a la institucionalidad es vital para fortalecer la capacidad de interlocución entre las entidades encargadas del deporte, recreación, actividad física y escenarios en la ciudad²¹.

c. Gestión Local. La toma de decisiones a nivel local, basado en la descentralización administrativa, es de vital importancia para la comunidad ya que las asociaciones locales, las organizaciones y las comunidades llevan a cabo un rol preponderante en la estructura general del sistema deportivo y recreativo de la ciudad. Así, mediante este sistema las comunidades tienen conocimiento y la facultad de ser parte activa de los procesos de toma de decisión desde el ámbito local²².

d. Sostenibilidad Ambiental. Igualmente que los anteriores pilares estratégicos, la calidad del medio ambiente es una variable crítica, especialmente para el tema de deporte, recreación, actividad física y escenarios, por lo cual es considerada relevante para la política pública en general. La relación entre medio ambiente y deporte es muy importante porque constantemente los ciudadanos han decidido hacer actividad física al aire libre, pero la polución y la contaminación son factores que afectan directamente el rendimiento y el desarrollo del ejercicio físico.²³

1.3.2 Medios Estratégicos. Alrededor de los cuatro pilares se identificaron tres medios estratégicos que cumplen la función de brindar soporte al diseño e

²¹Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. –SCRD- “Recomendaciones para la formulación de política pública en deporte, recreación y actividad física para Bogotá 2009-2019”.p.11. Documento electrónico.

²²Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. –SCRD- “Recomendaciones para la formulación de política pública en deporte, recreación y actividad física para Bogotá 2009-2019”.p.11. Documento electrónico.

²³ Comparar Fernández Di Santi, Romina “La relación entre medio ambiente-deporte”. 2010. Documento Electrónico.

implementación de la política; la participación ciudadana, las alianzas y la sostenibilidad financiera.

a. Participación ciudadana. La participación ciudadana brinda soporte en la etapa de formulación de la política pública adquiriendo una connotación más política. En este sentido, el involucramiento efectivo en espacios de deliberación y construcción conjunta de metas comunes pone de manifiesto el ejercicio de la ciudadanía, así la probabilidad de las comunidades de ser escuchadas es mayor. A su vez, la necesidad de participación de las comunidades puede interpretarse de dos maneras: mediante la carencia de espacios permanentes y mediante el alto grado de desconocimiento de la existencia de los mecanismos participativos. De acuerdo a ambas lecturas, la comunidad expresó que estos son mecanismos necesarios para brindarle legitimidad y continuidad a la política pública²⁴.

b. Alianzas. El sector público posee limitaciones para atender todas las demandas ciudadanas, ante lo cual las alianzas surgen como respuesta a la necesidad de colaboración intersectorial, a su vez siendo una opción para disminuir las brechas entre las entidades y sectores encargadas de las políticas de deporte, recreación, actividad física y escenarios en la ciudad²⁵.

c. Sostenibilidad Financiera. Este medio estratégico surgió debido a la necesidad imperante manifestada por la comunidad de proteger y asegurar los recursos, así como de gestionarlos de la mejor manera. En virtud de esto, en las localidades se identificaron la cogestión y la transparencia en la gestión de los recursos como elementos claves para que entes privados y/o las comunidades contribuyan a la consecución de recursos adicionales para la ejecución de la política pública.

Es apropiado concluir, entonces que la participación ciudadana es un elemento indispensable en la formulación de la política pública, puesto que incluye y

²⁴Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. –SCRD- “Recomendaciones para la formulación de política pública en deporte, recreación y actividad física para Bogotá 2009-2019”.p.12. Documento electrónico

²⁵Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. –SCRD- “Recomendaciones para la formulación de política pública en deporte, recreación y actividad física para Bogotá 2009-2019”.p.12. Documento electrónico.

transforma las relaciones entre la ciudadanía y las autoridades locales. Los escenarios de debate abierto a los ciudadanos permite que en estos espacios de deliberación y negociación sean tratados temas de interés público, a su vez la conformación de colectivos y la participación de expertos enriquece el debate. En este sentido, el papel de los actores es participar de manera activa usando y creando información respecto al rol que lleven a cabo durante el proceso.

2. PROCESO PARTICIPATIVO DE LA CIUDADANÍA EN LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA “BOGOTÁ MÁS ACTIVA” DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE A NOVIEMBRE DEL AÑO 2008 EN LA LOCALIDAD DE SUBA

Esta segunda parte de la investigación se propone identificar el proceso participativo de la ciudadanía en la formulación de la política pública durante los meses de octubre a noviembre del año 2008 en la localidad de Suba. En primer lugar es importante revisar los canales institucionales de participación ciudadana a nivel local y las estrategias de la política pública para su fomento. En segundo lugar, es trascendental comprender el proceso de convocatoria general de la política pública, lo que incluye la mecánica, la logística, la participación en las localidades y su respectivo análisis. Para abordar el caso de estudio, es necesario exponer las necesidades específicas, continuando con la explicación del primer taller (sueños y dificultades) donde se ilustra la metodología de las mesas de trabajo y las temáticas y dinámicas trabajadas en cada una. Para por último presentar lo dialogado y debatido por los ciudadanos participantes en cada mesa de trabajo en la localidad de Suba.

Asimismo, el segundo taller sobre priorización sobre objetivos y principios de la política pública es de ineludible explicación, debido a que busca que los participantes prioricen todas las ideas condensadas y dialogadas en el primer taller, para establecer el nivel de importancia de esas ideas. Para terminar, se llevó a cabo una exposición general del taller con expertos, cuyo aporte fue fundamental para definir la visión social de la política pública.

Esta segunda parte es valiosa para responder a la pregunta de investigación, puesto que determina las dinámicas, los intereses y las motivaciones de los ciudadanos participantes con el fin de producir información específica para elaborar las recomendaciones recogidas en la localidad para la elaboración de la política, lo cual es analizado en la última parte de la investigación.

2.1. CANALES Y FOMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A nivel local los canales institucionales de participación ciudadana se encuentran en el decreto 448 de 2007, a través de la creación del Sistema Distrital de Participación Ciudadana con el propósito de funcionar como un “mecanismo de articulación entre la administración distrital, las instancias de participación, las organizaciones sociales y comunitarias y redes, asociaciones, alianzas - temporales y permanentes-, con el fin de garantizar el derecho a la participación en las políticas públicas del Distrito Capital de Bogotá”²⁶. Como parte del Sistema Distrital de Participación, fue instituido el Subsistema Local de Participación, el cual comprende “el conjunto de entidades públicas y actores sociales que se articulan en espacios de encuentro para concertar propuestas de política pública...con el fin de procurar decisiones que garanticen el derecho a la participación en la localidad”²⁷.

Sumado a las autoridades locales de participación (el Alcalde Local, la Junta Administradora Local, el Consejo Local de Gobierno y la Comisión Local Intersectorial), cuya función es “formular, adoptar, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar, promover y financiar los procesos institucionales y sociales de participación de las comunidades y de las organizaciones sociales en las decisiones públicas”²⁸, se encuentran los actores sociales locales de participación, quienes son:

El conjunto de organizaciones sociales, comunitarias, gremiales, poblacionales, territoriales y sectoriales, redes, asociaciones, alianzas – temporales y permanentes – existentes a nivel distrital, local, sectorial y poblacional, que representan a la comunidad de la localidad en la deliberación, concertación, decisión, evaluación, seguimiento, control social a la política pública y a las actuaciones de las autoridades del gobierno²⁹.

Según el Decreto 448 de 2007 existen dos tipos de espacios de articulación: de actores locales institucionales (Comisión Local Intersectorial) y de actores sociales locales (Espacios Cívicos Locales). Adicionalmente, el Decreto estipula la creación de espacios de concertación de actores locales institucionales y sociales (Mesas de

²⁶ Ver Alcalde Mayor de Bogotá D.C, “Artículo 2” En *Decreto 448 de 2007*.

²⁷ Ver Alcalde Mayor de Bogotá D.C, “Artículo 36” En *Decreto 448 de 2007*.

²⁸ Ver Alcalde Mayor de Bogotá D.C, “Artículo 37” En *Decreto 448 de 2007*.

²⁹ Ver Alcalde Mayor de Bogotá D.C, “Artículo 38” En *Decreto 448 de 2007*.

Concertación). De igual forma, otros escenarios de participación local son los encuentros ciudadanos y las agendas ciudadanas locales.

La Comisión Local Intersectorial está conformada por delegados de los diferentes sectores administrativos, cuyas funciones son: velar por el funcionamiento local del Sistema Distrital de Participación Ciudadana, apoyar la recolección de información para los indicadores de seguimiento del sistema, articular acciones y estrategias para la implementación de políticas públicas, así como liderar los procesos de evaluación y rendición de cuentas³⁰.

Por otro lado, los Espacios Cívicos Locales son escenarios autónomos donde la sociedad civil (organizaciones sociales y comunitarias) propone estrategias y metodologías para la deliberación, concertación, evaluación, seguimiento y control social de política pública³¹. En este sentido, los espacios cívicos locales son formas de comunicación social dentro de la localidad, cuya dinámica radica en la creación de redes de información, formación, deliberación, movilización y concertación, alrededor de realidades propias e intereses particulares de la localidad. La diversidad de estilos, lenguajes, concepciones, ideas, necesidades, visiones que caracteriza los espacios cívicos enriquece notablemente el debate y aporta a la construcción de un “sujeto social colectivo” capaz de articular y comprender intereses sociales dispersos, para que de manera contundente y firme represente la voz ciudadana en el momento de interlocución con las autoridades locales.

Según el profesor Alfonso Valero el sujeto social colectivo hace referencia a:

Colectivos sociales conformados por "sujetos" que homogeneizados por sus posiciones en la estructura social por elementos y relaciones sociales comunes, son susceptibles de asociarse libremente para la defensa o conquista de unos intereses u objetivos, dotados en tanto instituidos de vida sistémica, su funcionamiento se encuentra normativizado y reglamentado en el nivel de la representación, y a él someten y ajustan su comportamiento el conjunto de sus miembros³².

Es decir un colectivo guiado por una afinidad o interés común que para alcanzarlo se asocian y se organizan en forma de movimiento social. En este orden de ideas, la comunidad de la localidad de Suba, se identifica y se reconoce por las

³⁰ Comparar Alcalde Mayor de Bogotá D.C, “Artículo 40” En *Decreto 448 de 2007*.

³¹ Comparar Alcalde Mayor de Bogotá D.C, “Artículo 41” En *Decreto 448 de 2007*.

³² Ver Valero Alfonso “Sujetos Colectivos” En *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*. Madrid. 2009. Documento electrónico.

posiciones ocupadas dentro de la estructura social de la ciudad, poniéndose de acuerdo para participar en un proceso de conocimiento pleno, como lo es la formulación de la política pública “Bogotá más activa”, con la intención de generar un cambio en el medio social, ya que finalmente son ellos los principales afectados o beneficiados.

Las Mesas de Concertación son un escenario donde el gobierno local y la sociedad civil discuten y concertan sobre política pública y temas estratégicos o específicos de orden general de interés para la localidad.

Del mismo modo, los Encuentros Ciudadanos, regidos por el Acuerdo 13 de 2000, funcionan como espacios de deliberación donde la población es convocada para debatir sobre las necesidades del sector.³³ Así como presentar alternativas de solución bajo el marco del Plan de Desarrollo Local³⁴. En este orden de ideas, la información recolectada es útil puesto que retroalimenta a la Administración local en términos de la atención a las necesidades básicas insatisfechas y las afectaciones inmediatas de los sectores. Por último, las Agendas Ciudadanas Locales son una herramienta de concertación, puesto que recopilan la demanda social estructurada y formulada por el sujeto colectivo, funcionando como resúmenes de los intereses variados que reflejan la multiplicidad de actores sociales que habitan en los diferentes sectores de la localidad³⁵.

A pesar de la existencia institucional de canales de participación a nivel local, la necesidad de brindar espacios permanentes de participación y el gran desconocimiento de los mecanismos participativos sigue siendo apremiante. Asimismo, la búsqueda de legitimidad y continuidad a la política pública es un objetivo que no se está cumpliendo hasta el momento, por eso es pertinente especificar actividades para desarrollar en relación al fomento de la participación ciudadana. En este sentido, en los consejos locales deportivos y las mesas locales

³³ Cada localidad genera una división territorial por similitudes de caracterización social de barrios, generalmente lo hace a través de las UPZ (Unidades de Planeamiento Zonal).

³⁴ Comparar Concejo de Santa Fe de Bogotá Distrito Capital “Artículo 13” En *Acuerdo 13 de 2000*.

³⁵ Comparar Cuesta Nova, José “Implementación de espacios cívicos, presupuestos participativos y gestión social integral: un ruta para la construcción de agendas ciudadanas” 2010. p.11. Documento electrónico.

ciudadanas debe haber mayor representatividad para así facilitar espacios para la toma de decisiones y de difusión del trabajo de las comunidades. De esta manera, la vinculación de la comunidad se hace más efectiva ya que las particularidades o especificidades serán tenidas en cuenta.³⁶

Después de revisar los canales de participación ciudadana a nivel distrital y las estrategias de la política pública para su fomento, es vital adentrarse en el proceso de convocatoria de la política pública.

2.2. PROCESO DE CONVOCATORIA

La convocatoria a los talleres en las localidades y con los expertos fue llevada a cabo por la SCRD en el mes de junio del 2008. En una etapa preliminar, la SCRD visitó a cada alcalde local para presentar el proyecto e instar a las autoridades locales a sumarse a la convocatoria. Particularmente, los alcaldes locales cumplían la función de articulador entre la SCRD y la comunidad, identificando redes de ciudadanos interesados en participar. De esta manera, el alcalde local identificaba a los líderes locales o comunitarios (Ediles, Jefes de planeación y de prensa de las Alcaldías, Promotores de deporte, recreación, actividad física y cultura, representantes de las Juntas de Acción Comunal y de las diferentes asociaciones o fundaciones de la Localidad), para así convocar a una reunión con los miembros de la SCRD y nuevamente difundir el proyecto, motivar la convocatoria y establecer las fechas de los talleres. Así, los líderes locales o comunitarios se comprometían a convocar a los ciudadanos y la SCRD colaboraba logísticamente en la organización de los talleres³⁷.

En segundo lugar, fue importante el uso de medios físicos como plegables, afiches, invitaciones escritas y avisos de prensa; medios virtuales tal como la invitación e inscripción a través de la página de internet, e invitaciones por correo electrónico a quienes estaban inscritos en la base de datos. Igualmente, en las

³⁶ Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. –SCRD- “Recomendaciones para la formulación de política pública en deporte, recreación y actividad física para Bogotá 2009-2019”.p.19. Documento electrónico.

³⁷ Comparar Anexo 2. Entrevista realizada a Arnulfo Mantilla.

reuniones con los alcaldes locales, éstos recibían un disco compacto (CD) promocional del programa “la pelota está en tus manos”.³⁸ Sumado a esto, se realizaron entrevistas, cuñas en radio y televisión, así como la contratación de un Call-Center, el cual realizó llamadas telefónicas a las personas listadas en bases de datos, previamente a cada taller, con el fin de motivar la participación. Por último, la estrategia más sencilla fue la comúnmente conocida como voz a voz, con la cual se buscó divulgar la información continuamente a personas afines al sector, para que éstas a su vez pasaran la voz a sus contactos más cercanos³⁹.

El proceso de diálogo en las 20 localidades duró alrededor de dos meses, arrojando como resultado un total de 5.161 participaciones.⁴⁰ Proporcionalmente a la cantidad de habitantes y a una base de organización comunitaria más activa, hubo una mayor cantidad de participantes. A continuación se muestra la cantidad de participantes por localidad en los dos talleres. Es importante recalcar que la variación de participantes entre el primer taller y el segundo no fue significativa, demostrando un alto interés por parte de la población involucrada en el proceso.

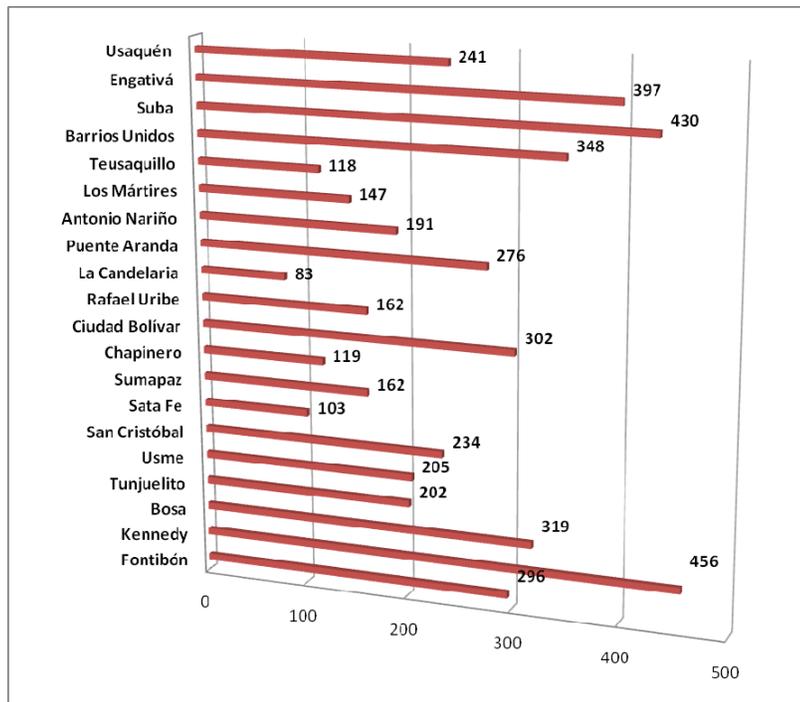
De acuerdo con la gráfica siguiente, las localidades como Bosa (319), Kennedy (456), Ciudad Bolívar (302) y Suba (430), donde alberga la mayoría de población de estratos bajos fue activamente más participativa que las localidades de Usaquén (241) y Teusaquillo (118), donde la mayoría de la población es de estrato alto.

³⁸ El programa “La pelota está en tus manos” busca formular políticas públicas para el sector de cultura, recreación y deporte entre el 2009 y 2019, liderada por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Entre esas está la política pública “Bogotá más Activa”.

³⁹ Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. –SCRD- “Recomendaciones para la formulación de política pública en deporte, recreación y actividad física para Bogotá 2009-2019”.p.44. Documento electrónico.

⁴⁰ Esta cifra recoge el consolidado total de “puesto-participante”, que es una cifra distinta al número total de personas. Lo anterior obedece al hecho de que un porcentaje de las personas que asistieron al primer taller en cada localidad, asistieron también al segundo taller.

Gráfico 2. Número de participantes por cada localidad.



Fuente: Universidad de los Andes, Facultad de Administración. SCRD. “Recomendaciones para la formulación de política pública en deporte, recreación y actividad física para Bogotá 2009-2019”.p.46. Documento electrónico.

Aparte de la exposición de cifras, en términos reales, el principal problema del proceso de formulación participativa fue la convocatoria. El grueso de los participantes provenía de grupo de adultos mayores, los cuales eran convocados mediante estímulos, tales como un refrigerio. A fin de cumplir con una cuota de participación, los promotores locales, encargados de convocar a los participantes, buscaban favores en hogares de la tercera edad. De esta forma, se distorsionaba en gran medida el objetivo de la participación, puesto que estas personas mostraban un interés mínimo en el tema, sumado a que en muchas ocasiones no tenían conocimiento del mismo. Esto demuestra la imperante necesidad del sector público de mostrar cifras a la sociedad civil, con el objetivo de dar a conocer un supuesto trabajo satisfactorio. Según la profesora Natalia Franco, genera el mismo resultado hacer los talleres con 10 que con 300 personas, siempre y cuando las personas estén

comprometidas a implementar la participación como elemento clave en la formulación de la política pública, puesto que es un proceso de participación directa y no representativa⁴¹.

A pesar que el proceso de convocatoria en localidades de estratos bajos fue exitoso, según cifras de la SCRD, en las localidades de mayor estrato fue difícil llevar a cabo la convocatoria. Las personas pertenecientes a estratos bajos están más acostumbradas a participar de procesos comunitarios, mientras las dinámicas en otras zonas de la ciudad responden a estructuras de micro conjunto cerrado, producto de una sociedad elitista y estratificada. Por tanto, Bogotá es una ciudad bastante compleja en términos de participación ciudadana.

2.3. NECESIDADES ESPECÍFICAS DE LA LOCALIDAD DE SUBA

La localidad de Suba se encuentra ubicada en el extremo noroccidental de la ciudad, cuenta con una extensión de 10.056 hectáreas, de las cuales 6.271 corresponden a suelo urbano y 3.785 son de suelo rural; es importante recalcar que 1.469 ha son consideradas como suelo protegido. Suba es la localidad con mayor área urbana de Bogotá, ya que representa el 15,2% de la superficie urbana total del distrito. En términos de división administrativa, la localidad de Suba está compuesta por 12 Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ)⁴², y su vez cuenta con 1.161 barrios⁴³.

Suba alberga el 50% del total de hectáreas de humedales en Bogotá⁴⁴, incluyendo La Conejera, Juan Amarillo, Córdoba y Guaymaral. De acuerdo a lo anterior, una de las principales necesidades identificadas en la localidad fue “el

⁴¹ Comparar Anexo 1. Entrevista realizada a Natalia Franco.

⁴² Las Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) son una subdivisión urbana de Bogotá, su área es menor a la de las localidades agrupando barrios. La utilidad de las UPZ es servir a la planeación urbana y rural que requiere la ciudad según sus necesidades. La principal normativa que rige a las UPZ es el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), mediante el Artículo 49 del Decreto 190 de 2004.

⁴³ Comparar Secretaría de Planeación Distrital “Conociendo la Localidad de Suba: Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos”. Año 2009.p.46

⁴⁴ Datos de la Secretaría de Ambiente.

fomento a la conservación y al uso recreativo de los humedales”⁴⁵, ecosistemas claves para la ciudad que se han visto perjudicados por el acelerado proceso de urbanización.

Suba cuenta con 21 equipamientos recreativos y deportivos⁴⁶, correspondientes a 4 cajas de compensación, 1 centro hípico, 15 clubes privados y 1 coliseo⁴⁷. En este sentido, la otra gran necesidad identificada en la localidad fue “la descentralización en la administración de los escenarios y programas de deporte, recreación y actividad física”⁴⁸, atribuida por la misma comunidad al gran tamaño de la localidad, y debido a que ciertas UPZ cuentan con un equipamiento cada una, mientras que la UPZ La Academia agrupa 5 equipamientos en total, alrededor del 24 % del total, tal como lo muestra la gráfica.

Tabla 1. Número de equipamientos deportivos y recreativos por tipo según UPZ

UPZ	Caja de Compensación	Centro Hípico	Club	Coliseo	Total
2 La Academia		2	3		5
3 Guaymaral	1		2		3
17 San José de Bavaria			2		2
18 Britalia			2		2
19 El Prado			1		1
20 La Alhambra			1		1
23 Casa Blanca Suba		1			1
24 Niza	1		1		2
25 La Floresta			2		2
27 Suba			1		1
71 Tibabuyes				1	1
Total Suba	4	1	15	1	21
%	19,0	4,8	71,4	4,8	100

Fuente: SDP, Dirección de Planes Maestros y Complementarios, Plan Maestro de Equipamientos Deportivos y Recreativos, Decreto 308 del 2006, Bogotá D. C.

⁴⁵ Ver Universidad de los Andes, Facultad de Administración. –SCRD- “Recomendaciones para la formulación de política pública en deporte, recreación y actividad física para Bogotá 2009-2019”.p.26. Documento electrónico.

⁴⁶ Los equipamientos de recreación, deportes y parques agrupan los estadios, coliseos, polideportivos, clubes deportivos, clubes campestres, deportivos y recreativos, hipódromos, autódromos, piscinas, clubes privados e instalaciones privadas que contemplen el deporte como actividad central.

⁴⁷ Comparar –SPD- “Conociendo la Localidad de Suba: Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos”.p.48

⁴⁸ Ver Universidad de los Andes, Facultad de Administración. –SCRD- “Recomendaciones para la formulación de política pública en deporte, recreación y actividad física para Bogotá 2009-2019”.p.26.

Con respecto a los parques, y según el IDRD, Suba posee 801 parques que suman 3'718.019 m², lo cual equivale a 3,7 m² por habitante, de acuerdo a la población urbana del año 2009, este indicador corresponde al noveno más bajo frente al promedio de las demás localidades, estando por debajo del promedio de la ciudad que registra 4,3 m²/hab.⁴⁹

Estas necesidades fueron producto del proceso de diálogo con la comunidad, las cuales ilustran atributos específicos y son coherentes con las condiciones sociales, económicas, demográficas y políticas de la localidad.

Acto continuo, es oportuno explicar la mecánica de funcionamiento del primer taller (sueños y dificultades), así como la dinámica, las discusiones y lo expuesto en cada mesa temática en la localidad.

2.4. PRIMER TALLER: SUEÑOS Y DIFICULTADES

En cada localidad, el primer taller estuvo dividido en tres partes. En primer lugar, la SCRD realizó una introducción al proceso de formulación participativa de política pública. La segunda parte estuvo a cargo de la Universidad de los Andes, quienes explicaron la metodología de trabajo para la sesión. Por último, los participantes fueron invitados a ubicarse en mesas temáticas donde hacían sus aportes. El objetivo principal del primer taller fue recoger los sueños y dificultades que los ciudadanos de cada localidad percibían respecto a los temas de deporte, recreación, actividad física y escenarios.

En la introducción al proceso de formulación participativa de política pública, los funcionarios de la SCRD empezaron por dar un panorama general sobre los asuntos públicos, su definición e importancia, para llegar a la idea que la solución a una situación determinada depende de la acción de los gobiernos y de la ciudadanía. En este sentido, el objetivo principal de la SCRD era hacer comprender a los participantes que como ciudadanos tienen derecho a manifestar cuáles son los asuntos

⁴⁹Comparar SDP. “Conociendo la Localidad de Suba: Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos”.p.49

públicos más relevantes en sus comunidades, así como proponer ideas para mejorar el bienestar de todos. En segundo lugar, los funcionarios de la SCRD explicaron la metodología de construcción de la política pública, es decir, el desarrollo de los dos talleres (sueños y dificultades; y priorización), los talleres con expertos y la elaboración del documento con todos los aportes.

La metodología de las mesas de trabajo fue inspirada en los principios generales del enfoque de “Intervenciones de grandes grupos”, el cual hace referencia a las “reuniones, conferencias o eventos participativos, donde grupos numerosos (de 10 a 200) y heterogéneos de personas, se reúnen para trabajar en asuntos de importancia estratégica para ayudar a construir el cambio”⁵⁰. En este orden de ideas, el trabajo con grandes grupos exige, a cambio de una reunión de participación masiva, la elaboración minuciosa de actividades previas y posteriores al evento, tales como la implementación de los planes y el monitoreo del proceso. Específicamente fueron utilizados elementos combinados de tres metodologías: el diálogo estructurado, tecnología de espacio abierto (TEA) y el Word Café.

El diálogo estructurado es una “forma de establecer conversaciones constructivas, comprometidas y colectivas, en situaciones que involucran varios participantes, en una comunidad o una organización”⁵¹. Para llevar a cabo dicho diálogo, fue importante dar por entendido una serie de principios rectores, como escuchar, valorar, dialogar, incluir, actuar voluntariamente, dar oportunidades equitativas, respetar y ser flexibles⁵².

La tecnología de espacio abierto (TEA) también es conocida como la ley de la movilidad (o llamada la ley de los dos pies), la cual consiste en que cuando algún participante no se sienta cómodo en una de las mesas de trabajo, y/o piensa que su

⁵⁰ Ver Universidad de los Andes, Facultad de Administración. -SCRD- “Recomendaciones para la formulación de política pública en deporte, recreación y actividad física para Bogotá 2009-2019”.p.37. Documento electrónico.

⁵¹ Ver Universidad de los Andes, -SCRD- “Formulación de Política Pública Participativa”. Bogotá. 2008. p. 13. Documento electrónico.

⁵² Comparar Universidad de los Andes, -SCRD- “Formulación de Política Pública Participativa”. 2008. p. 15. Documento electrónico.

aporte ha concluido, tiene la facultad de moverse libremente para otra mesa⁵³. Existían dos formas de participar; siendo una abeja, lo cual simbolizaba una persona que aportaba en cada mesa; o siendo una guacamaya, que representaba aquellas personas bulliciosas y crítonas que no aportaban en las mesas⁵⁴. Este ejercicio lúdico fue efectivo puesto que con el paso de los minutos, las personas reconocían quién era una abeja y quien una guacamaya, aceptando y rechazando respectivamente a cada persona. En este sentido, los mismos participantes instauraron un código de control de aportes, identificando ambas clases de participantes, siempre en búsqueda de una dinámica eficiente.

El último principio metodológico utilizado fue el “World Café”, el cual como proceso conversacional permite la construcción de resultados mediante conversaciones libres entre grupos, de manera que las ideas vayan fortaleciéndose mientras se descubren nuevos puntos de vista. Asimismo, la dinámica del diálogo visibiliza y resalta la capacidad colectiva de cualquier grupo, estimulando a las personas a generar acciones en búsqueda del beneficio común. A través de este enfoque metodológico, se procura reunir el mayor número de opiniones y sugerencias con el fin de rescatar lo mejor sobre un tema determinado. El trabajo de los facilitadores fue clave, puesto que estimuló el diálogo, moderó las opiniones y compiló la información. Adicionalmente, ayudó a los participantes a encaminar sus aportes en relación a los temas de interés⁵⁵.

Las mesas temáticas en cada localidad fueron ocho y tuvieron relación directa con temas recurrentes en documentos nacionales e internacionales - como los objetivos del milenio de Naciones Unidas - tanto a nivel macro como micro, que estructuran el “estado del arte” para el sector de deporte, recreación, actividad física y escenarios, suministrados por la SCRD. Vale resaltar que el trabajo en la última mesa

⁵³ Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. -SCRD- “Recomendaciones para la formulación de política pública en deporte, recreación y actividad física para Bogotá 2009-2019”.p.38. Documento electrónico.

⁵⁴ Comparar Anexo 1. Entrevista realizada a Natalia Franco.

⁵⁵ Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración, -SCRD- “Recomendaciones para la formulación de política pública en deporte, recreación y actividad física para Bogotá 2009-2019”.p.38. Documento electrónico.

“turno para proponer” bajo la pregunta: ¿Qué nos está faltando discutir? fue mínimo y bastante reducido, puesto que el único tema tratado fue el plan decenal de deporte.⁵⁶

La dinámica en las mesas funcionaba de la siguiente manera: los ciudadanos participan en cada mesa de trabajo haciendo aportes en el tema correspondiente. Cada ronda tenía una duración de 30 minutos, la cual terminaba con el inicio de la música, indicando el momento de rotación hacia otra mesa, para hacer aportes en otro tema. De esta manera, se daba la oportunidad de participar en todas las mesas sin permanecer indefinidamente en una. Durante cada jornada de trabajo, dependiendo de la cantidad de asistentes, se desarrollaban alrededor de tres rondas. Cada mesa temática contaba con un facilitador seleccionado por la Universidad de los Andes, que cumplía el rol de coordinador y relator de la discusión. Para hacer agradable la participación de los ciudadanos, fue importante idear una estrategia lúdica asociada al eslogan del programa “la pelota está en tus manos”. En este sentido, la palabra en cada mesa era asignada a quien tuviera una pequeña pelota facilitada por los organizadores, llamada “Tu-Tu” (tu turno). Sumado a esto, para evitar el monopolio de la palabra cada moderador contaba con una tarjeta, de un lado amarilla (advertencia a los dos minutos) y del otro roja (tiempo de dar la palabra al otro, 3 minutos finales). Al culminar cada ronda, el moderador socializaba el resumen de las intervenciones para garantizar la veracidad de las ideas recogidas⁵⁷.

Este ejercicio lúdico funcionó, puesto que cumplía la labor de control social entre los participantes. De esta forma aquellos ciudadanos líderes que tendían a monopolizar la discusión eran motivados por los demás a ceder la palabra, para así permitir la participación de los demás ciudadanos.

Igualmente es fundamental destacar la importancia del papel de los moderadores/facilitadores en el buen desarrollo de la metodología. Cada persona seleccionada debía cumplir un perfil profesional en áreas afines (Ciencia Política,

⁵⁶ El plan decenal de deporte tiene como objetivo contribuir al desarrollo humano, la convivencia, la paz en Colombia garantizando el derecho al deporte, la recreación, la educación física, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, como derechos fundamentales, con criterios de equidad e inclusión en el marco de las políticas sociales del país. COLDEPORTES, Bogotá 2009.

⁵⁷ Comparar Anexo 1. Entrevista realizada a Natalia Franco.

Derecho, Psicología) manejo de sistemas y capacidad de controlar grupos, para así participar en una capacitación e inducción a la dinámica de trabajo, previo al inicio de los talleres. Las ideas discutidas en las mesas de trabajo fueron procesadas como relatorías por los moderadores y revisadas por los profesores de la Universidad de Los Andes⁵⁸. Posterior al taller, las relatorías eran colgadas en la página de internet <http://politicapublica.uniandes.edu.co>, así como también desde la página www.bogotamasactiva.gov.co con el fin de quedar disponibles para consulta y seguimiento público.

Posterior a la explicación sobre la mecánica del primer taller en términos generales, es pertinente y de acuerdo al segundo objetivo de la investigación, analizar lo expuesto y debatido en cada mesa temática en la localidad de Suba.

2.4.1. Mesa 1: Educación, formación e investigación. Los ciudadanos participantes argumentaron que es indispensable para la formación en el área de educación física en los colegios distritales, iniciar en la educación primaria y ampliar la intensidad horaria para secundaria, puesto que sólo se dictan dos horas semanales impidiendo que los niños y jóvenes se formen desde temprana edad en la práctica del deporte. Igualmente, la formación y capacitación de profesionales en administración deportiva es importante para fortalecer la educación a nivel distrital⁵⁹.

Debido a la carencia de investigación en deporte y de estudios para la formación de deportistas en la localidad, un habitante propuso la implementación de “Villas Olímpicas” conformadas por profesionales y científicos especializados en deporte, enfocados en la formación de deportistas élites a través de la investigación deportiva y del diseño e implementación de programas de rendimiento deportivo en la localidad, con el objetivo de aplicar la investigación y la ciencia en el deporte. Mientras tanto una estudiante universitaria planteó un proyecto de investigación en que se identifiquen los juegos tradicionales y deportes prehispánicos para recuperarlos y conservar la identidad cultural.

⁵⁸ Comparar Anexo 3. Entrevista realizada a Andrea Lobo.

⁵⁹ Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. “Relatoría Localidad de Suba, Mesa 1: Educación, Formación e Investigación”. p.2.

Generalmente, los grupos de Adulto Mayor abogaban por un apoyo para la realización de actividades deportivas y culturales a través de capacitaciones que les permita estar actualizados para recrearse sin depender de la contratación de instructores. En este sentido, los estudiantes de la facultad de Cultura Física y Deporte de la Universidad Pedagógica propusieron realizar prácticas profesionales dictando capacitaciones en distintas áreas del deporte a los habitantes de la localidad⁶⁰. Asimismo, solicitaron la inclusión de más programas por parte de la Alcaldía Local y la dotación de ropa deportiva y de refrigerios para la práctica de actividad física.

Igualmente, esta mesa trató temas como la capacitación y las iniciativas adecuadas para el manejo de actividad física y deportes que permitan el desarrollo de las capacidades físicas y motrices de las personas con discapacidad, a través de actividades específicas para ellos⁶¹.

La programación y el desarrollo de las clases de educación física en los colegios distritales se está llevando a cabo sin un enfoque o direccionamiento adecuado, puesto que los docentes encargados de esa área no son profesionales en educación física. Frente a esto, la ciudadanía argumenta la importancia de contar con profesionales debidamente capacitados en el área de educación física⁶². De igual manera, es importante resaltar que este fue un tema bastante recurrente en las mesas de trabajo.

2.4.2. Mesa 2: Participación, emprendimientos, empoderamiento, representatividad y asociatividad. En esta mesa la ciudadanía reconoció la necesidad de formar y capacitar a los deportistas en temas alimentarios, frente a lo cual se planteó una propuesta que contemple la relación entre salud y deporte. La inseguridad es otro problema que afecta el desempeño de los deportistas en algunos barrios de la localidad, por consiguiente los habitantes solicitaron mejores

⁶⁰ Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. “Relatoría Localidad de Suba, Mesa 1: Educación, Formación e Investigación”. p.4.

⁶¹ Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. “Relatoría Localidad de Suba, Mesa 1: Educación, Formación e Investigación”. p.5.

⁶² Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. “Relatoría Localidad de Suba, Mesa 1: Educación, Formación e Investigación”. p.6.

condiciones de seguridad y apoyo económico a los instructores deportivos. Los grupos de adulto mayor arguyen que no hay colaboración por parte de las entidades a las iniciativas presentadas, las capacitaciones disminuyen con el tiempo, no hay transporte para los eventos y no se volvieron a realizar excursiones ni paseos, y la calidad de los refrigerios es regular, ante lo cual buscan apoyo a través de mejores canales de comunicación y reconocimiento de sus iniciativas.⁶³

2.4.3. Mesa 3: Oferta Diferenciada de Servicios. Los aportes de la comunidad en la localidad de Suba frente a los temas de la mesa, estuvieron directamente ligados a la inclusión de la mujer en todos los espacios deportivos, a la formación en deporte como un estilo de vida saludable, a la creación de escuelas deportivas para personas en condición de discapacidad y de carácter no privado para mayor accesibilidad de los niños, a la ampliación de la oferta deportiva, para lo cual la ciudadanía propuso un estudio de mercadeo deportivo, y a la visualización de la comunidad afrocolombiana, ante lo cual solicitaron la creación de una escuela de fútbol y un grupo de danza en barrio El Rincón.

El tema del adulto mayor también estuvo presente en esta mesa, el deseo de otras ofertas como la realización de paseos, salidas culturales, juegos acordes a su edad como el ajedrez y cursos de manualidades fueron recurrentes, así como la inclusión de refrigerios y transporte en el desarrollo de esas actividades. De igual manera, la escasa asistencia de profesionales en medicina y de instructores especialistas y con experiencia en el trato a adultos mayores durante las actividades fue una queja frecuente⁶⁴.

La comunidad también manifestó la carencia de programas relacionados con las consecuencias negativas del sedentarismo en la población y de programas especiales para madres cabezas de hogar, gestantes y lactantes. Por otro lado, las constantes interrupciones y la falta de seguimiento de los programas fue igualmente resaltado, ya que la comunidad argumenta que los recursos son destinados

⁶³ Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. “Relatoría Localidad de Suba, Mesa 2: Participación, emprendimientos, empoderamiento, representatividad y asociatividad.”. p.1.

⁶⁴ Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. “Relatoría Localidad de Suba, Mesa 3: Oferta diferenciada de servicios.”. p.3.

únicamente a eventos masivos. Otro problema habitual en la mesa fue la poca cobertura y la centralización de la oferta, lo cual limita que cada grupo poblacional goce de actividades especializadas⁶⁵.

En los barrios más aislados y alejados de la localidad con frecuencia se presentan problemas relacionados con la drogadicción y el alcoholismo en los jóvenes, por lo tanto los ciudadanos propusieron generar iniciativas relacionadas con el deporte y la actividad física como alternativa para evitar estos síntomas en la sociedad⁶⁶. Por último, los bazares, los torneos lúdicos y las jornadas de integración son actividades bastante frecuentes en la localidad, cuyo impulso y apoyo es solicitado por los habitantes⁶⁷.

2.4.4. Mesa 4: Alianzas institucionales. : En esta mesa la pregunta clave era: ¿Qué actores están en la localidad y a cuáles deberíamos llamar? Y los temas tratados fueron: colaboración público-privada, público-público, público-internacional, público-cajas de compensación. De acuerdo con esto, los participantes señalaron la necesidad de establecer alianzas entre el IDRD y los estudiantes de carreras afines a las Universidades ubicadas en la localidad, de tal manera que los proyectos presentados por los estudiantes puedan ser financiados para ser llevados a la práctica, fomentando la participación en procesos de convocatoria. En este mismo sentido, estas alianzas buscarían la promoción de los deportistas a través de becas parciales o totales en instituciones de educación superior, así como un mayor impacto en los colegios distritales por medio de la creación de programas y currículums adecuados de educación física para niños y jóvenes de la localidad⁶⁸.

Por otro lado, los participantes reconocieron la importancia de establecer alianzas con los medios de comunicación con el objetivo de promocionar el deporte paralímpico y la actividad física para personas con discapacidad, para que de esa

⁶⁵ Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. “Relatoría Localidad de Suba, Mesa 3: Oferta diferenciada de servicios.” p.4.

⁶⁶ Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. “Relatoría Localidad de Suba, Mesa 3: Oferta diferenciada de servicios.” p.1.

⁶⁷ Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. “Relatoría Localidad de Suba, Mesa 3: Oferta diferenciada de servicios.” p.1.

⁶⁸ Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. “Relatoría Localidad de Suba, Mesa 4: Alianzas institucionales.” p.1.

manera la información sobre programas y eventos ofrecidos por el IDRDR llegue a toda la población de manera oportuna. Del mismo modo, el papel de las Juntas de Acción Comunal (JAC) debe ser más activo con el fin de estrechar lazos más fuertes con la comunidad mediante la formación de escuelas deportivas. Con respecto al tema de salud deportiva, los participantes propusieron establecer alianzas con el Hospital de Suba para hacer un seguimiento adecuado a los deportistas y adultos mayores que realizan actividad física. Asimismo, la conformación de alianzas con los Centros Culturales de otros países busca financiar actividades deportivas en la localidad⁶⁹.

El carácter incluyente de las propuestas hechas por los participantes permite que diversas empresas del sector privado, parroquias y entidades públicas se unan a la organización de eventos y actividades deportivas, así como al financiamiento de proyectos de construcción, mantenimiento y limpieza de los escenarios y parques en la localidad. Igualmente, el fortalecimiento del vínculo entre cultura y deporte es fundamental como instrumento mitigador de problemáticas sociales relacionadas con la violencia y la exclusión de comunidades⁷⁰. Por último, articular la salud, el deporte y la educación en los proyectos presentados por la comunidad es una prioridad, cuya integralidad en todos los ciclos vitales del individuo es de gran importancia para el trabajo en la localidad⁷¹.

2.4.5. Mesa 5: Trabajo en las localidades. Esta mesa trató temas relacionados con la descongestión, descentralización y autonomía en la localidad. En este orden de ideas, los participantes argumentan que los trámites para presentar proyectos deportivos y recreativos son muy largos, el sistema local de deporte se encuentra centralizado, frente a lo cual debe ser fomentado, con el objetivo de fortalecer a las localidades para que estén en capacidad de asumir responsablemente los procesos de descentralización y su autonomía. Además, organizar a la comunidad por sectores y grupos por liderazgo visible es significativo para lograr una gestión

⁶⁹ Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. “Relatoría Localidad de Suba, Mesa 4: Alianzas institucionales.” p.2.

⁷⁰ Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. “Relatoría Localidad de Suba, Mesa 4: Alianzas institucionales.” p.6.

⁷¹ Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. “Relatoría Localidad de Suba, Mesa 5: Trabajo en las localidades.” p.5.

autónoma y efectiva. Asimismo, la comunidad solicita mayor compromiso de las instituciones locales y capacitación a los miembros de la comunidad que asuman los procesos de descentralización. Por último, la atención del IDRDR se encuentra concentrada en la zona central de Suba, desatendiendo a los habitantes de los barrios periféricos, ante lo cual los participantes propusieron implementar sedes en la localidad y transferir ciertas funciones a los entes locales⁷².

Por primera vez un estudiante de administración deportiva aportó al debate la idea de involucrar a profesionales en esa área para administrar las escuelas deportivas, así como capacitar a los administradores empíricos a través de convenios con universidades⁷³.

De otra manera, los participantes expresaron la necesidad de articular los niveles local, distrital y nacional para facilitar la viabilidad financiera de los proyectos comunitarios, de esta forma es posible que el Distrito llegue a la localidad y no al contrario. Adicionalmente, los participantes insisten en la importancia del control y seguimiento en el manejo de los recursos económicos destinados a la descentralización y la descongestión de procesos⁷⁴.

2.4.6. Mesa 6: Legitimidad de las entidades públicas asociadas. La pregunta inicial de debate en esta mesa fue: ¿Qué deberían hacer entidades como la SCRDR y/o el IDRDR para aumentar su credibilidad? En este sentido, según la comunidad, la legitimidad de las entidades públicas relacionadas con el sector de deporte, recreación y actividad física están en riesgo debido a que los ciudadanos participantes creen que el IDRDR no apoya económicamente la creación de escuelas de formación deportiva, así como no cuenta con programas dirigidos a los estratos bajos en sectores como Lisboa y Santa Cecilia en Suba, y la escuela con la que cuentan por falta de recursos no puede desarrollar programas integrales dirigidos a la comunidad. Por lo tanto, la comunidad solicitó la intervención de entidades capaces de liderar

⁷² Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. “Relatoría Localidad de Suba, Mesa 5: Trabajo en las localidades.”. p.1.

⁷³ Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. “Relatoría Localidad de Suba, Mesa 3: Oferta diferenciada de servicios.”. p.2.

⁷⁴ Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. “Relatoría Localidad de Suba, Mesa 5: Trabajo en las localidades.”. p.3.

proyectos de apoyo centrados en el desarrollo y establecimiento de escuelas de formación deportiva en la localidad. Igualmente, los participantes argumentaron la falta de reconocimiento del IDRDR al Sistema Local de Deporte como una entidad legítima de la comunidad, así como la nula destinación de recursos para el mismo, frente a lo cual se exigió el reconocimiento de las entidades locales con el fin de legitimar proyectos comunitarios locales. Debido a la falta de reconocimiento por parte del IDRDR al Sistema Local de Deporte, los proyectos presentados son modificados en el momento de su ejecución sin contar con las necesidades reales de la localidad. Por consiguiente, el empoderamiento de la localidad en proyecto de beneficio común es limitado y escaso. Otra entidad pública asociada que tiene su legitimidad en juego frente a la comunidad de la localidad de Suba es Coldeportes, puesto que durante la mesa de trabajo los ciudadanos participantes se quejaron del abandono de esta entidad durante los procesos de formación de los deportistas⁷⁵.

Según los ciudadanos participantes, para que estas entidades aumenten su legitimidad frente a la comunidad, deben tener la capacidad de desarrollar y liderar proyectos que incluyan actividades recreacionales con personal capacitado dirigido a todos los miembros de la comunidad (niños, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad). Del mismo modo, deben contar con representación en la localidad y en puntos estratégicos para mayor cobertura, reguladas por las mismas normas y estatutos, garantizando una autoridad visible en la localidad. Relacionado con la anterior mesa, para ganar legitimidad las entidades ligadas al deporte deben estar descentralizadas, de tal manera que las actividades estén articuladas con otras entidades como hospitales, instituciones educativas y organizaciones locales. A la par, el principio del mérito debe ser respetado en los procesos de selección en las entidades, de tal forma que se prevenga el clientelismo y la adjudicación vitalicia de los cargos⁷⁶.

⁷⁵ Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. “Relatoría Localidad de Suba, Mesa 6: Legitimidad de las entidades públicas asociadas.”. p.1.

⁷⁶ Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. “Relatoría Localidad de Suba, Mesa 6: Legitimidad de las entidades públicas asociadas.”. p.3.

2.4.7. Mesa 7: Mecanismos de sostenibilidad financiera y ambiental. Con respecto a este tema, los aportes de los ciudadanos participantes fueron los siguientes: especificar el destino del 50% del presupuesto para el deporte y la recreación asignado a la localidad de Suba; descentralizar los presupuestos a nivel de las localidades; gestionar los recursos de tal forma que sean desembolsados en tiempo coherente para lograr la ejecución de los proyectos para los que fueron aprobados; incentivar el apoyo de la empresa privada al deporte y la recreación mediante la generación de convenios de patrocinio de las ligas deportivas, escuelas de formación deportiva, fondos de capacitación para instructores de actividad física para el adulto mayor y personas discapacitadas; y por último iniciar un proceso autosostenible para la selección de talentos deportivos en las diferentes modalidades deportivas en la localidad. Asimismo, los participantes propusieron establecer redes locales que permitan impulsar los proyectos deportivos distribuyendo muy bien los recursos asignados, sin embargo precisan que es necesario contar con una entidad encargada a nivel local de vigilar y hacer seguimiento a los proyectos deportivos y culturales de la localidad⁷⁷.

2.4.8. Escenarios Deportivos y Parques. Debido a que este tema fue muy recurrente y repetitivo en las mesas de trabajo, se destinó un espacio para su análisis. En este orden de ideas, los ciudadanos participantes expresaron la falta de escenarios deportivos en los colegios y la carencia de parques en algunas zonas (Prado Sur, Prado Veraniego, Rafael Uribe Uribe, Barrio Casa Blanca), así como su estado de deterioro, lo cual obliga a los estudiantes de las instituciones a desplazarse al centro de la ciudad, a las instalaciones del IDRD en la zona de Salitre, o a parques y espacios deportivos generalmente ocupados por grupos de adultos mayores. Como consecuencia, la legitimidad de las entidades pública está en juego frente a la ciudadanía⁷⁸.

⁷⁷ Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. “Relatoría Localidad de Suba, Mesa 7: Mecanismos de sostenibilidad financiera y ambiental.”. p.2.

⁷⁸ Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. “Relatoría Localidad de Suba, Mesa 2: Participación, emprendimientos, empoderamiento, representatividad y asociatividad.”. p.5.

De acuerdo a esto, es necesaria la ampliación y construcción de espacios deportivos para la práctica de la educación física en los colegios distritales, así como contar con escenarios especiales masivos diseñados por expertos, acorde a la reglamentación adecuada, de libre acceso y de carácter público en la localidad, para la práctica de actividad física del adulto mayor y las personas en situación de discapacidad. Asimismo, los ciudadanos participantes argumentan que las entidades interesadas en recuperar legitimidad, deben tener la capacidad de construir y mantener en buenas condiciones los escenarios deportivos que respondan a las necesidades de la comunidad, así como el acceso gratuito a las instalaciones y la prestación del servicio social por parte de las escuelas deportivas, sin ningún costo incluyendo el equipamiento y los implementos⁷⁹.

Del mismo modo, los ciudadanos propusieron ampliar los horarios de uso de los escenarios deportivos en la localidad y construir de alianzas con las instituciones educativas que cuentan con grandes instalaciones recreo-deportivos. Por otro lado, manifestaron su inconformidad respecto a la administración de los espacios deportivos, pues argumentan que siempre están politizados y administrados por las mismas personas, generando preferencias en su préstamo y utilización, frente a lo cual proponen que las Juntas Administradoras Comunes y Locales (JAC y JAL) se encarguen de la administración⁸⁰.

Posterior a exponer minuciosamente lo dialogado en cada mesa temática, es necesario explicar la dinámica del segundo taller sobre priorización sobre objetivos y principios de la política pública.

⁷⁹Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. “Relatoría Localidad de Suba, Mesa 6: Legitimidad de las entidades públicas asociadas.”. p.6.

⁸⁰ Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. “Relatoría Localidad de Suba, Mesa 1: Educación, Formación e Investigación”. p.7.

2.5. SEGUNDO TALLER: PRIORIZACIÓN SOBRE OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA.

Dos semanas después de haberse desarrollado el primer taller se llevó a cabo el segundo taller en la localidad de Suba. En primer lugar se analizaron las relatorías del primer taller con el objetivo de sintetizar las ideas frecuentes en cada una de las siete mesas de trabajo. La síntesis fue compendiada en un formato con diez ideas por cada uno de los siete ejes temáticos trabajados en las mesas en el primer taller, así como un formato con los objetivos y principios de la política pública en la localidad de Suba. En este orden de ideas, el objetivo del segundo taller fue lograr que los participantes priorizaran todas las ideas condensadas en cada formato, como método para establecer el nivel de importancia de esas ideas. De esta manera, cada participante asignaba un número de 1 a 10 a cada uno de los asuntos listados, siendo 1 el asunto más importante y 10 el menos relevante. Igualmente, no se contabilizaron los formatos diligenciados erróneamente, es decir los que tuvieran número repetidos o casillas sin priorizar, sin embargo cada persona tenía la oportunidad de corregir los errores en que hubiera incurrido. Parte de la información recolectada se procesó en tiempo real para permitir que los participantes vieran el consolidado de las priorizaciones por cada tema. La consolidación estuvo en la página de internet unos días después para consulta libre. Asimismo, en el segundo taller se dispuso una mesa de ayuda especial para personas con discapacidades⁸¹. La tabla a continuación muestra uno de los formatos mencionados, sobre objetivos y principios de política para la localidad de Suba.

⁸¹ Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. –SCRD- “Recomendaciones para la formulación de política pública en deporte, recreación y actividad física para Bogotá 2009-2019”.p.39. Documento electrónico.

Tabla 2. Formato de priorización.

	Temas	Prioridad
a.	Incentivar la articulación entre el deporte, la recreación, la actividad física y la cultura, desde las localidades.	
b.	Desarrollar políticas integrales, haciendo alianzas entre los sectores del deporte, la recreación, la actividad física, la salud, la educación y la movilidad entre otros.	
c.	Promover una veeduría permanente para velar por el cumplimiento de las políticas acordadas en las comunidades	
d.	La política debe velar por la implementación de los sistemas previstos en la ley del deporte	
e.	Construir una política que priorice las particularidades de cada localidad y desarrolle actividades diferenciadas en cada una de ellas.	
f.	Concebir el deporte de manera amplia, dando cabida tanto a las prácticas tradicionales como a las nuevas	
g.	Desarrollar espacios de articulación entre diferentes políticas (de juventud, medio ambiente, cultura y discapacidad)	
h.	Promover una Red Distrital de recreación, deporte y actividad física, apoyada en las localidades y en los diferentes sectores.	
i.	Partir de un principio de transparencia y rendición de cuentas sobre la política decenal de recreación, deporte y actividad física	
j.	Considerar al deporte, la recreación y la actividad física como medios de integración social de prevención de comportamientos no deseados, para fomentar valores y en general la cultura.	

Fuente: Tabla elaborada por el autor del presente trabajo de grado, con base en los datos del consolidado de resultados de la localidad de suba, elaborado por la Facultad de Administración de la Universidad de los Andes. 2009.

Por último, cabe resaltar que el trabajo de la Universidad de los Andes corresponde al análisis de las priorizaciones y a la producción de un documento con recomendaciones para la política pública para la localidad de Suba. Mientras tanto, la SDRC y el IDRDR al analizar el documento con las recomendaciones debe articularlo con los Planes de Desarrollo, POT (Plan de Ordenamiento Territorial) y leyes vigentes, para así, por último emitir el documento oficial con la política pública de deporte, recreación, actividad física y escenarios para Bogotá “Bogotá más Activa” 2009-2019 y asignar el presupuesto y desarrollar acciones para su implementación.

Además de los dos talleres con la comunidad en la localidad de Suba, de manera general se desarrollaron talleres con expertos, lo cual será explicado a continuación.

2.6. TALLERES CON EXPERTOS

Los talleres desarrollados con expertos fueron diez en total, compuestos por un equipo técnico (políticas públicas y gestión pública), uno de recreación y deporte (ligas) y otro más político (concejales y ediles). Dos talleres fueron llevados a cabo en instalaciones del IDRDR y los ocho restantes en la Universidad de los Andes. Una vez en los talleres, los resultados de las mesas temáticas eran mostrados y los expertos hacían doble ejercicio; por un lado retroalimentaban el ejercicio realizado por la localidad, y por otro, hacían un ejercicio de planeación estratégica. Los expertos eran divididos en distintos grupos de interés⁸², para profundizar en los temas de discusión con el objetivo de trabajar la visión social a 2019 y en las estrategias para la implementación de la política pública⁸³.

El trabajo complementario de los expertos en la formulación de la política es importante, puesto que el aporte profesional basado en experiencia, estudios, reportes y testimonios permite mayor profundidad, viabilidad y sostenibilidad a la política pública. A pesar de la trascendencia de los aportes de los ciudadanos participantes, la palabra de los expertos también es de gran utilidad, debido a que su función es asegurar que los formuladores de la política pública, en este caso la SCRDR, cuente

⁸² Los grupos sociales convocados fueron: Aliados: Cajas de Compensación, Superintendencia de Subsidio Familiar, Periodistas Deportivos, Cámaras de Comercio y Privados. Académicos e Investigadores: Representantes de estudiantes de carreras del sector y Coordinadores o profesores de carreras del sector. Promotores y Monitores: Promotores de Deporte del IDRDR, Monitores de Recreación del IDRDR. Deporte Asociado: Ligas, Federaciones, Asociación de Entrenadores, Representantes de personas discapacitadas. Grupos poblacionales: Representantes de Consejos Locales de Juventud, Consejos de Infancia y Familia, Adulto Mayor y Mujeres. Líderes locales: Representantes del Consejo de Gobierno, Comité Local de Derechos. Grupos políticos: Representantes de la Junta de Acción Comunal, Concejales y Ediles. Gerencia pública: Directivos del IDRDR, Coldeportes, ICBF, Alcaldes Locales y Representantes de Alcaldías Locales. Sector Salud: Representantes de Médicos Deportólogos.

⁸³ Comparar Anexo 1. Entrevista realizada a Natalia Franco.

con toda la información sobre deporte, recreación, actividad física y escenarios, para que la toma de decisiones sea la más pertinente y adecuada a las necesidades de la ciudad de Bogotá.

El taller con expertos estuvo compuesto de cinco momentos. En primer lugar, la Universidad de los Andes hizo una breve presentación sobre la política pública y la metodología de construcción participativa. El total de participantes era dividido en mesas de trabajo de acuerdo con el grupo de interés al que pertenecían. Con el objetivo de recoger las propuestas individuales de los expertos asistentes al taller, se destinó un tiempo para que cada participante diligenciara una guía, de forma individual en 15 minutos, que respondiera la pregunta: ¿Qué propondría para construir una visión social que contemple la educación y la investigación; la oferta de servicios a diferentes grupos de población y el rol de las entidades públicas que manejan esos temas?⁸⁴

Posteriormente, se construyó una visión social del sector del deporte, la recreación y la actividad física de Bogotá para el 2019, considerando que el concepto de visión social⁸⁵ está ligado a una “realidad deseada” o “estado del mundo” que los participantes imaginan, y para cuya realización están facultados para contribuir. Este momento estuvo caracterizado por el diálogo y la discusión constructiva. Después de haber planteado la visión social de manera conjunta, se definieron las estrategias necesarias para alcanzar esa visión social, con base en un ejercicio prospectivo alrededor de una serie de pregunta relacionadas con las temáticas trabajadas en los talleres con la localidad. Para terminar el taller, se hizo la puesta en común de los resultados mediante una cartelera comunitaria, de tal manera que cada experto pudiera observar y comparar los resultados de los demás grupos⁸⁶.

⁸⁴ Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. –SCRD-. “Recomendaciones para la formulación de política pública en deporte, recreación y actividad física para Bogotá 2009-2019”.p.39. Documento electrónico.

⁸⁵ La visión social de la política pública consiste en una ciudad más activa, gracias al desarrollo de la cultura del deporte, la recreación y la actividad física, de acuerdo con las prioridades de los diferentes grupos poblacionales y territoriales de la ciudad, que permitirá mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.

⁸⁶ Comparar Universidad de los Andes, -SCRD-. “Formulación de la política pública participativa, taller de expertos”, 2008. p18. Documento electrónico.

Es importante que toda política pública tenga todos los frentes participando para su construcción, tanto las mesas de trabajo en la localidad donde las personas del común participaron, quienes últimamente van a ser los usuarios de los diferentes proyectos, como la participación de los expertos, cuya labor es clave y fundamental, puesto que es la experticia la que hace que se orienten las políticas hacia el cumplimiento de unos objetivos como sociedad, ya que en las mesas de trabajo la gente planteó necesidades de práctica o deseos de cómo deberían ser las cosas desde su inmediatez, mientras que los expertos procuran transferir o partir de conocimientos y experiencias de procesos similares en otros contextos para aplicarlos a nuestra realidad⁸⁷.

⁸⁷ Comparar Anexo 5. Entrevista realizada a Stevens Ruiz Pérez.

3. INFLUENCIA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA “BOGOTÁ MÁS ACTIVA” PARA EL PERÍODO 2009-2019

Esta última parte de la investigación analizará los resultados arrojados en el ejercicio participativo de la ciudadanía en la localidad de Suba, determinando cuáles recomendaciones fueron o no, y en qué medida, tenidas en cuenta dentro del documento final de la política pública estudiada. Por consiguiente, es imprescindible analizar la influencia de las propuestas sobre el proceso de formulación, lo cual se desarrollará a partir de los siguientes parámetros: alta influencia, en el caso de haber incluido más de la mitad de las propuestas; mediana influencia, en el caso de haber incluido la mitad de las propuestas; y baja influencia, en el caso de haber incluido menos de la mitad de las propuestas.

3.1. INFLUENCIA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA.

Los temas prioritarios en general para la localidad de Suba fueron: el incentivo a la articulación entre el deporte, la recreación, la actividad física y la cultura, desde las localidades, el desarrollo de alianzas y asociaciones, la promoción de una veeduría permanente, la capacitación a los adultos mayores, líderes comunitarios, jóvenes y a educadores deportivos, el diseño de programas con continuidad y sostenibles, mejorar los espacios de diálogo y participación local, la adecuación de los escenarios y parques, el aumento y mejoraría de la oferta de actividades deportivas, recreativas y físicas. Asimismo, la priorización, distribución y autonomía de los recursos financieros y administrativos, las descentralización administrativa, dar a conocer el Sistema Local del Deporte en Suba y el desarrollo de actividades en los humedales.⁸⁸

⁸⁸ Comparar Universidad de los Andes, Facultad de Administración. –SCRD-. “Consolidado de Resultados Localidad de Suba”. p.19.

El documento de política pública sufrió cuatro transformaciones antes de consolidarse como la política pública de deporte, recreación y actividad física para Bogotá “*Bogotá más activa*” 2009-2019. Durante los primeros cien días a la entrega del documento de recomendaciones de la Universidad de los Andes, se elaboró la primera versión definiendo los ejes claves, la tabla de contenidos, los conceptos importantes y la lectura de las localidades. Asimismo, esa versión fue alimentada con reuniones con expertos, recomendaciones, tendencias a nivel mundial y miradas de buenas prácticas, con el objetivo de empezar a extraer las ideas gruesas de la política. Dos meses después de ejercicios de retroalimentación nació la segunda versión de la política pública, para al cabo de otros tres meses de trabajo, redactar la tercera versión puesta en consideración, únicamente al Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del sector cultura, recreación y deporte.⁸⁹

Finalmente, tras haber sido debatido y trabajado, el documento sufrió una última modificación dando como resultado la política pública de deporte, recreación y actividad física para Bogotá, adoptada por el Comité Sectorial según el acuerdo 257 de 2006⁹⁰. Por tanto, el análisis de la influencia de la participación ciudadana será llevado a cabo entre el documento de política pública oficial y el consolidado de resultados de la localidad de Suba.

Los objetivos de política pública definitivos son entendidos como los grandes pilares que soportan la política y definen el camino de su ejecución, asimismo están agrupados en cinco principales esferas. La primera esfera sobre el aumento de la participación, incluye fortalecer la participación comunitaria, incrementar la práctica del deporte, la recreación y la actividad física, ampliar la oferta de programas y eventos, y mantener y mejorar los resultados. La segunda esfera sobre el fortalecimiento de la institucionalidad contiene elementos estratégicos como la gestión, la cooperación y las alianzas, los incentivos y estímulos y la

⁸⁹ El Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del sector cultura, recreación y deporte está integrado por el Secretario del despacho de la SCR, los Directores del IDRD, la Orquesta Filarmónica, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, el Canal Capital, un representante de la SDP, Procuraduría y/o Contraloría Distrital, y también invitados adicionales. El escenario de modificación de la política pública es el comité sectorial.

⁹⁰ Comparar Anexo 2. Entrevista realizada a Arnulfo Mantilla.

financiación. La tercera esfera concerniente a la ampliación de la formación en el tema envuelve elementos como la educación para una vida activa, la formación integral y las lecciones aprendidas y las buenas prácticas. La cuarta esfera sobre la optimización de la información y de la comunicación circunscribe medios estratégicos como la comunicación y divulgación, la información y evaluación, y la investigación. Por último, la quinta esfera sobre el mejoramiento de los parques, escenarios y entornos engloba elementos estratégicos como el Sistema Distrital de Parques, Escenarios y Entornos, cultura del hábitat, corresponsabilidad ambiental y la integración urbano-rural-regional. Vale anotar que cada objetivo cuenta con estrategias propias de cada elemento o medio estratégico anunciado⁹¹.

3.1.1. Participación Comunitaria y Gestión Social. La promoción de una veeduría permanente para velar por el cumplimiento de las políticas está integrada en el fortalecimiento de la participación comunitaria, específicamente en la estrategia encaminada a fomentar el control social de la gestión pública local y distrital, a través de las veedurías ciudadanas con el objetivo de hacer público el avance de los planes locales, distrital y de la política pública “Bogotá más Activa”. El tema de adultos mayores, en especial su participación, no está contemplado de manera discriminada en la política pública, por tanto no es posible encontrar estrategias dirigidas en especial a este sector de la población, puesto que en principio la mayoría de programas y capacitaciones están enfocadas en las nuevas generaciones a nivel público, a pesar que el primer objetivo señala la importancia de ofertar programas y eventos distritales y locales diferenciados de acuerdo con las necesidades e intereses particulares de los distintos grupos poblacionales.

Del mismo modo, los ciudadanos participantes argumentaron la importancia de la vinculación de la ciudadanía en la formulación y ejecución de programas, lo cual hace referencia al modelo de participación comunitaria de gestión pública participativa optado por la política pública. Dicho modelo, fomenta la participación en la orientación de programas y proyectos del tema, y como complemento promueve

⁹¹ Comparar Alcaldía Mayor de Bogotá, -SCRD-. “Política Pública de Deporte, Recreación y Actividad Física para Bogotá *Bogotá más Activa* 2009-2019”. p. 67.

la cultura ciudadana mitigando y erradicando problemas de violencia y de drogadicción en la localidad. Para incrementar la participación de los habitantes de la localidad en actividades deportivas, recreativas y físicas, es clave fortalecer la gestión del deporte, la recreación y la actividad física, lo cual está incluido en la política pública, en la medida en que se incremente el nivel de uso de parques y escenarios de deporte y recreación en la localidad. Por otro lado, el diálogo y participación local están concertados en la estrategia de espacios existentes de deliberación política local, para fortalecer la participación de la comunidad, tal como son los Consejos Locales de Deporte.

3.1.2. Alianzas y Cooperación. La idea de incentivar la articulación entre el deporte, la recreación, la actividad física y la cultura no está considerada en ninguno de los cinco objetivos de política pública. Sin embargo, el desarrollo de políticas integrales mediante alianzas con distintos sectores está incluido en el segundo objetivo sobre fortalecimiento de la institucionalidad, expresamente en la estrategia de fortalecer las alianzas con los diferentes sectores de la ciudad, facilitando la gestión de acciones desde el gobierno hacia la comunidad. El soporte nutricional, médico y psicológico de los programas en actividad física, deporte y recreación, y los programas de seguimiento a deportistas y adultos mayores no están incluidos en la política pública de manera evidente, sin embargo el sistema de alianzas con el sector salud, tiene el objetivo de fomentar dichos programas con un enfoque comunitario y laboral.

Con respecto al tema de cooperación, la ciudadanía fue enfática en solicitar el desarrollo de alianzas con el sector privado, lo cual está contemplado en la estrategia enfocada en establecimiento de dichas alianzas, con el fin de generar viabilidad y sostenibilidad a los incentivos, premio y apoyos dirigidos a la actividad física, deporte, recreación, parques, escenarios y entornos, forjando un cambio positivo en la calidad de vida de los ciudadanos y de la comunidad. A su vez, la estrategia de alianzas también integra a otras entidades públicas involucradas en el tema de deporte, recreación y actividad física como la Secretaría de Medio Ambientes, tal como lo expresó la comunidad en las mesas de trabajo. Sin embargo,

la cooperación con la Policía Nacional y las Empresas de Aseo, con el fin de mantener la limpieza y seguridad de los parques, no está comprendida de manera explícita en el fortalecimiento del Sistema Distrital de Parques y Equipamientos Deportivos y Recreativos de la ciudad, mediante la estrategia de dar cumplimiento al Plan Maestro de Equipamiento Deportivos y Recreativos para Bogotá (Decreto 308 de 2006). Si bien dicho Decreto tiene como objetivo general “garantizar el acceso de la población del Distrito a un sistema jerarquizado, sostenible y cualificado de equipamientos deportivos y recreativos, cuyos componentes sean acordes con las necesidades y preferencias recreo-deportivas de los habitantes y estén distribuidos de manera desconcentrada y equilibrado sobre el territorio”⁹², implementa una estrategia de preservación ambiental y de seguridad humana⁹³.

Asimismo, los ciudadanos participantes en la localidad de Suba señalaron la necesidad de impulsar la asociación de las entidades generadoras de proyectos, frente a lo cual la política pública adoptó la estrategia de fomentar el emprendimiento en el sector, a través de iniciativas de creación de empresas ligadas al deporte, la recreación y la actividad física. De esta manera, dichas empresas podrán acceder a mayor cantidad de recursos y aumentaran la cobertura de sus servicios⁹⁴.

Por otro lado, la solicitud de generar alianzas entre el IDRD y las JAC y JAL, está asegurada en la estrategia de coordinación con las instancias distritales y locales pertinentes, lideradas por la SCR D, con el fin de implementar y generar sostenibilidad a la política pública.

3.1.3. Oferta. Una estrategia que cobija el diseño de programas con el objetivo de practicar una actividad saludable, es la referente al aumento y consolidación de programas de gran impacto de carácter viable, sostenible, que estimulen la práctica de la actividad física en ámbitos comunitarios, escolares, laborales, familiares y personales. La ampliación de la oferta deportiva, recreativa y de actividad para la ciudad estará articulada entre el IDRD y las organizaciones

⁹² Ver Alcalde Mayor de Bogotá D.C, “Artículo5” En *Decreto 308 de 2006*.

⁹³ Comparar Alcalde Mayor de Bogotá D.C, “Capítulo III” En *Decreto 308 de 2006*.

⁹⁴ Comparar Alcaldía Mayor de Bogotá, -SCR D-. “Política Pública de Deporte, Recreación y Actividad Física para Bogotá *Bogotá más Activa 2009-2019*”. p. 83.

deportivas de la localidad. Por ello, está divisada en la estrategia que lleva el mismo nombre, de manera que los niños, estudiantes de bachillerato y personas con discapacidad son prioridad en una oferta diferenciada, diversificada y de óptima calidad. Para esto, la política propone programas de gran impacto con viabilidad, sostenibilidad y con el objetivo de estimular el deporte, la recreación y la actividad física a nivel comunitario, escolar, laboral, familiar y personal, así como un programa de atención básica local de deporte, recreación y actividad física para beneficiar los derechos de la población vulnerable⁹⁵.

3.1.4. Formación y Capacitación. La capacitación de líderes comunitarios y educadores deportivos en temas de deporte, recreación y actividad física, así como en facultades administrativas y de gestión de recursos, exigida por los participantes, está contemplada en la estrategia relacionada con la creación de alianzas con instituciones educativas de los niveles profesional y técnico, así como en la capacitación de las competencias y habilidades de dirigentes, líderes, instructores, entrenadores y técnicos partícipes del proceso de implementación de la política pública. Igualmente, la capacitación de jóvenes fue un tema bastante discutido en las mesas de trabajo, cuyo resultado es la estrategia encaminada a la creación de programas técnicos para jóvenes de escasos recursos a través del formato de educación a distancia.

3.1.5. Espacios Ambientales, Parques y Escenarios. El punto referente a la adecuación de los escenarios y parques solicitado de manera reiterativa por la comunidad, está claramente señalado en el último objetivo de política pública, el cual busca aumentar las calidades físicas y ambientales de los parques y escenarios con el fin de incitar el uso correcto y el desarrollo de programas deportivos, recreativos y de actividad física. Dicha adecuación de parques y escenarios contempla, del mismo modo, la disminución de barreras de movilidad para el acceso de las personas con discapacidad.

Una de las necesidades específicas de la localidad de Suba fue la preservación y cuidado de los humedales, ante lo cual la política pública creó la

⁹⁵ Comparar Alcaldía Mayor de Bogotá, -SCRD-. “Política Pública de Deporte, Recreación y Actividad Física para Bogotá *Bogotá más Activa* 2009-2019”. p. 73.

estrategia de corresponsabilidad ambiental, la cual consiste en “compartir la responsabilidad de las decisiones, la gestión y los resultados del deporte, la recreación, la actividad física, los parques y los escenarios en estrecha articulación con la preservación, el cuidado y mejoramiento del medio ambiente natural de cada localidad”⁹⁶. En virtud de lo anterior, la política pública promulga una corresponsabilidad pública-privada, ya que asume que es labor de todos los sectores. En este sentido, los programas urbanos y rurales provenientes de la política pública deben considerar el uso adecuado, sostenible y armonioso de los espacios ambientales, como los humedales, para el deporte, la recreación y la actividad física, de igual modo para la construcción y el mantenimiento de dichos espacios destinados a aumentar esas prácticas en los habitantes.

3.1.6. Gestión Financiera y Administrativa. La comunidad manifestó la importancia de participar en la priorización de los recursos destinados al deporte, la recreación y la actividad física, ante lo cual la política pública propone diseñar e implementar un sistema de presupuesto participativo (Artículo 43 del Acuerdo 257 de 2006), bajo el cual la comunidad organizada participe en la identificación, orientación y evaluación de una parte de la inversión pública en los ámbitos local y distrital⁹⁷. Las JAC como actor social local serán empoderadas a través de la política pública para la toma de decisiones que promuevan el deporte, la recreación, la actividad física y el uso adecuado de parques y escenarios, tal como lo había solicitado la comunidad, mediante la necesidad de mejorar los mecanismos de comunicación con los ciudadanos. Dicho proceso de construcción de confianza será llevado a cabo mediante la delegación de responsabilidades a las instancias locales, en este caso las JAC, de acuerdo a la capacidad administrativa y de gestión de planes, proyectos, programas y políticas a nivel local.

Si bien no está explícito la creación de un Sistema Local de Deporte en Suba para propiciar espacios de información general de manera oportuna, rigurosa,

⁹⁶ Ver Alcaldía Mayor de Bogotá,- SCRD-. “Política Pública de Deporte, Recreación y Actividad Física para Bogotá *Bogotá más Activa* 2009-2019”. p. 95.

⁹⁷ Comparar Alcaldía Mayor de Bogotá, -SCRD-. “Política Pública de Deporte, Recreación y Actividad Física para Bogotá *Bogotá más Activa* 2009-2019”. p. 84.

transparente y virtual sobre programas de interés a la comunidad, si está estipulado el nacimiento de un Sistema de Información Sectorial que cumple esa función, además de reforzar constantemente el sistema con informes, investigaciones, diagnósticos, evaluaciones, resultados y tendencias sobre deporte, recreación, actividad física y parques y escenarios⁹⁸.

Para hacer efectiva la donación por parte del sector privado en busca de patrocinar eventos y actividades referentes al tema, la política pública estipula el desarrollo de esquemas financieros y de mercadeo mixtos para gestionar patrocinios, donaciones y contrapartidas para programas o proyectos.

El proceso de descentralización y desconcentración del sector con el objetivo de fortalecer la gestión a nivel local, fue fuertemente reiterado por la comunidad en las mesas de trabajo, frente a lo cual la política pública cuenta con una serie de acciones dirigidas a cumplir dicha estrategia. Entre las acciones principales se encuentra construir un modelo de planeación, dirección, administración, gestión y ejecución de metas y acciones del sector en las localidades, realizar el plan local de deporte de la mano de las autoridades locales y los actores sociales locales, y asesorar al gobierno local para conformar una estructura administrativa local capacitada en cuanto a normas y competencias para desarrollar satisfactoriamente los objetivos de esta política pública⁹⁹. De esta forma, habrá un mayor acercamiento al ciudadano común de la localidad.

Los participantes argumentaron la urgencia de mejorar la distribución de los recursos de acuerdo a las necesidades de la localidad, como respuesta la política pública estipuló la importancia de velar por el incremento de los recursos económicos, públicos y privados, destinados al fomento del deporte, la recreación y la

⁹⁸ Comparar Alcaldía Mayor de Bogotá, -SCRD-. “Política Pública de Deporte, Recreación y Actividad Física para Bogotá *Bogotá más Activa* 2009-2019”. p. 89.

⁹⁹ Comparar Alcaldía Mayor de Bogotá, -SCRD-. “Política Pública de Deporte, Recreación y Actividad Física para Bogotá *Bogotá más Activa* 2009-2019”. p. 77.

actividad física a nivel local, principalmente en zona de mayor población y de carácter vulnerable¹⁰⁰.

Finalmente, la comunidad también solicitó el cumplimiento en los tiempos estipulados de los programas y proyectos, para generar continuidad y por ende eficacia. El nivel de continuidad y eficiencia de una política pública depende del proceso de implementación, lo cual ocurre en la siguiente etapa. Sin embargo, a la altura del proceso de formulación, es posible garantizar a través de la estrategia de información y evaluación, el seguimiento analítico y ajustado en el tiempo, de manera oportuna y veraz de los programas y proyectos que se desprendan de la política pública. Por ello, la política pública propone publicar los resultados del proceso de seguimiento y evaluación de los programas y proyectos, con el objetivo de avalar los ajustes necesarios de manera transparente, viable y sostenible en el tiempo¹⁰¹.

De acuerdo a todo lo anterior, el papel de la participación ciudadana en la formulación de la política pública de deporte, recreación y actividad física para Bogotá “*Bogotá más activa*” 2009-2019 en la localidad de Suba fue bastante amplio, activo, propositivo, dinámico y de alta influencia. La mayoría de las propuestas trabajadas en las mesas temáticas fueron tenidas en cuenta en el documento oficial de política pública, a manera de estrategias y acciones. El proceso participativo también se caracterizó por contar con varios puntos de vista (Adultos Mayores, Estudiantes, Profesores, Personas con Discapacidad, etc.) donde la comunidad se apropió de los temas y manifestó claramente sus necesidades e intereses, a pesar que en muchos casos lo hacían desde lo particular, sin embargo la capacidad de generar un impacto a nivel colectivo dependió de los formuladores de la política pública.

¹⁰⁰ Comparar Alcaldía Mayor de Bogotá, -SCRD-. “Política Pública de Deporte, Recreación y Actividad Física para Bogotá *Bogotá más Activa* 2009-2019”. p. 86.

¹⁰¹ Comparar Alcaldía Mayor de Bogotá, -SCRD-. “Política Pública de Deporte, Recreación y Actividad Física para Bogotá *Bogotá más Activa* 2009-2019”. p. 89.

4. CONCLUSIÓN

La participación ciudadana es un elemento indispensable en la formulación de la política pública, puesto que incluye y transforma las relaciones entre la ciudadanía y las autoridades locales. En este sentido, los escenarios de debate abierto a los ciudadanos, permite que en estos espacios de deliberación y negociación sean tratados temas de interés público, así como la conformación de colectivos y la participación de expertos enriquece el debate. Por otro lado, el papel de los actores es participar de manera activa usando y creando información respecto al rol que lleven a cabo durante el proceso.

Los principales canales de participación a nivel local son: la Comisión Local Intersectorial donde participan los actores locales institucionales y los Espacios Cívicos Locales cuyos participantes son los actores sociales locales. De igual modo hay otros escenarios como los Encuentros Ciudadanos, las Agendas Ciudadanas Locales y las Mesas de Concertación.

El proceso de convocatoria fue llevado a cabo por la SCR D en un trabajo articulado con los alcaldes locales y los líderes comunales, donde hubo un despliegue en todos los medios de comunicación. Es vital señalar que hubo participantes cuya característica en común fue la carencia de un interés concreto de participación, convirtiendo al proceso de convocatoria en el principal problema del proceso de formulación participativa, puesto que desde un punto de vista analítico, la entidad convocó gente por el hecho de cumplir un número de cuotas de participación. Sin embargo, algunos funcionarios de la SCR D defienden el proceso de convocatoria al aceptar la situación y al argumentar que muchos de esos ciudadanos participantes que llegaron en un principio sin algún interés claro, durante el proceso se fueron integrando y generaron aportes importantes en las mesas de trabajo. Por otro lado, la sociedad elitista y estratificada que caracteriza a Bogotá, recrudesció y dificultó el proceso de convocatoria, puesto que en localidades como Chapinero y Usaquén el nivel de compromiso con acciones colectivas es mínimo, apuntando generalmente hacia un estado individualista.

En cuanto a las necesidades específicas de la localidad de Suba, fueron identificados la descentralización administrativa de los escenarios y programas de deporte, recreación y actividad física, y la protección y el uso recreativo de los humedales.

El primer taller se caracterizó por un excelente desarrollo logístico y organizacional. El segundo taller priorizó las ideas condensadas en el primer taller, para establecer el nivel de importancia de esas ideas, mientras que el taller de expertos aportó conocimiento específico y experiencia a la formulación de la política pública.

En virtud de todo lo anterior, la mayoría de las propuestas presentadas en las mesas temáticas fueron tenidas en cuenta en el documento oficial de política pública, a manera de estrategias y acciones. En este sentido, la participación ciudadana en el caso de la localidad de Suba tuvo un impacto importante dentro del proceso de formulación, puesto que jugó un papel amplio, activo, propositivo, dinámico y de alta influencia. Del mismo modo, el ejercicio resulta interesante en la medida en que sirve como buen ejemplo para replicar a otras políticas públicas, cuyos beneficiarios sean los ciudadanos, ya que demuestra como la experticia trabaja de manera articulada con la ciudadanía.

El efecto de la participación en el caso analizado tuvo un impacto positivo, demostrado a lo largo de esta investigación. En este sentido, los procesos de formulación de política pública podrían modificarse, puesto que la participación ciudadana puede ser considerada como un elemento indispensable, lo cual lleva a plantear de manera abierta, si en efecto es un elemento complementario o indispensable dentro de la formulación de una política pública, sin embargo ello implica una nueva investigación.

Por último, la etapa siguiente de ejecución de la política determina la eficiencia, y permite medir los resultados de lo formulado en el documento oficial de política pública.

BIBLIOGRAFIA

Gaudin, Jean-Pierre. *L'Action Publique, Sociologie et politique*. Paris: Presses de Science Pol/Daloz, 2004.

Gaudin, Jean-Pierre. *Politiques Publiques: Dispositifs participatifs et démocratie*. Paris: Presses de Science Pol/Daloz, 2004.

Smith, Catherine. *Writing public policy, practical guide to communicating in the policy making process*. Oxford: University Press, 2010.

Velásquez, Fabio E. *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* Bogotá: Fundación Corona, 2003.

Capítulos o artículos en libro

Elmore, Richard, “Diseño retrospectivo: la investigación de la implementación y las decisiones políticas en La implementación de las políticas”. En Aguilar Villanueva, Luis F (ed.) *La implementación de las políticas*. México D.F: Colección Antología de Políticas Públicas, 1993. 251-280.

Valero Alfonso. “Sujetos Colectivos” En *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*. Universidad Complutense de Madrid, Noviembre de 2009. Consulta realizada en agosto de 2012. Disponible en la página web: http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/S/sujetos_colectivos.htm.

Artículos en publicaciones periódicas no académicas

Fernández Di Santi, Romina. “La relación entre medio ambiente-deporte”. Radiodifusora Independencia SRL. (Agosto del 2010). Consulta realizada en marzo de 2012. Disponible en la página web:

http://www.indeportes.com.ar/fitness/novedades/articulos/2589_la-relacion-medio-ambiente-deporte.html.

Otros documentos

Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte “Política Pública de Deporte, Recreación y Actividad Física para Bogotá *Bogotá más Activa* 2009-2019”. Octubre de 2009. Consulta realizada en febrero de 2012. Disponible en la página web:
<http://www.bogotamasactiva.gov.co/files/u1/Bogot%C3%A1%20m%C3%A1s%20Activa%20Pol%C3%ADtica%20P%C3%BAblica%20SCRD.pdf>.

Alcalde Mayor de Bogotá D.C, “Decreto 448 de 2007 Por el cual se crea y estructura el Sistema Distrital de Participación Ciudadana”. Septiembre de 2007. Consulta realizada en marzo de 2012. Disponible en la página web:
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=26865>

Alcalde Mayor de Bogotá D.C, “Decreto 308 de 2006 Por el cual se adopta el Plan Maestro de Equipamientos Deportivos y Recreativos para Bogotá, Distrito Capital”. Agosto de 2006. Consulta realizada en abril de 2012. Disponible en la página web:
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=21055>

Arce Rojas, Rodrigo. “Sobre Significados e interpretaciones en la formulación participativa de políticas públicas forestales” Confederación de Nacionalidades del Perú. Abril de 2010. Consulta realizada en marzo de 2012. Disponible en la página web:
<http://conap.org.pe/ceis/sobre-significados-e-interpretaciones-en-la-formulacion-participativa-de-politicas-publicas-forestales/#more-378>.

Concejo de Santa Fe de Bogotá Distrito Capital “Acuerdo 13 de 2000 Por el cual se reglamenta la participación ciudadana en la elaboración aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Desarrollo Económico y Social para

las diferentes Localidades que conforman el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”. Noviembre de 1998. Consulta realizada en mayo de 2012. Disponible en la página web: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3784>

Cuesta Nova, José “Implementación de espacios cívicos, presupuestos participativos y gestión social integral: un ruta para la construcción de agendas ciudadanas” Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal. Julio de 2010. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web: http://www.participacionbogota.gov.co/index.php?option=com_remository&Itemid=0&func=fileinfo&id=369

Secretaría de Planeación Distrital “Conociendo la Localidad de Suba: Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos”. Año 2009. Consulta realizada en septiembre de 2012. Disponible en la página web: <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/ciudadania/Publicaciones%20SDP/PublicacionesSDP/11suba.pdf>

Universidad de los Andes, Facultad de Administración. Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – Dirección de culturas deportivas y recreativas “Recomendaciones para la formulación de política pública en deporte, recreación y actividad física para Bogotá (2009-2019)”. Abril de 2009. Consulta realizada en febrero de 2012. Disponible en la página web: <http://www.bogotamasactiva.gov.co/files/u1/Recomendaciones%20Pol%C3%ADtica%20P%C3%ABblica%20UAndes.pdf>

Universidad de los Andes, Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. “Formulación de Política Pública Participativa”. Noviembre 2008. Consulta realizada en agosto de 2012. Disponible en la página web: http://politicapublica.uniandes.edu.co/Politica%20Publica%20Documentos/Formulacion_de_Politica_Publica_Participativa_Metodologia.pdf

Universidad de los Andes, Facultad de Administración. “Relatoría Localidad de Suba, Mesa 1: Educación, Formación e Investigación”. Octubre de 2008. Consulta realizada en agosto de 2012. Disponible en la página web: http://politicapublica.uniandes.edu.co/resultados_suba.php

Universidad de los Andes, Facultad de Administración. “Relatoría Localidad de Suba, Mesa 2: Participación, emprendimientos, empoderamiento, representatividad y asociatividad.” Octubre de 2008. Consulta realizada en agosto de 2012. Disponible en la página web: http://politicapublica.uniandes.edu.co/resultados_suba.php

Universidad de los Andes, Facultad de Administración. “Relatoría Localidad de Suba, Mesa 3: Oferta diferenciada de servicios.” Octubre de 2008. Consulta realizada en agosto de 2012. Disponible en la página web: http://politicapublica.uniandes.edu.co/resultados_suba.php

Universidad de los Andes, Facultad de Administración. “Relatoría Localidad de Suba, Mesa 4: Alianzas institucionales.” Octubre de 2008. Consulta realizada en agosto de 2012. Disponible en la página web: http://politicapublica.uniandes.edu.co/resultados_suba.php

Universidad de los Andes, Facultad de Administración. “Relatoría Localidad de Suba, Mesa 5: Trabajo en las localidades.” Octubre de 2008. Consulta realizada en agosto de 2012. Disponible en la página web: http://politicapublica.uniandes.edu.co/resultados_suba.php

Universidad de los Andes, Facultad de Administración. “Relatoría Localidad de Suba, Mesa 6: Legitimidad de las entidades públicas asociadas.”

Universidad de los Andes, Facultad de Administración. “Relatoría Localidad de Suba, Mesa 7: Mecanismos de sostenibilidad financiera y ambiental.” Octubre de 2008.

Consulta realizada en agosto de 2012. Disponible en la página web:
http://politicapublica.uniandes.edu.co/resultados_suba.php

Universidad de los Andes, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. “Formulación de la política pública participativa: taller de expertos.” Diciembre 10 2008. Consulta realizada en septiembre de 2012.

Universidad de los Andes, Facultad de Administración. Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. “Consolidado de Resultados Localidad de Suba”. Marzo de 2009. Consulta realizada en agosto de 2012. Disponible en la página web:
<http://www.bogotamasactiva.gov.co/files/Loc%2011%20Separata%20Suba.pdf>

Entrevistas

Entrevista a Natalia Franco, Investigadora y Profesora de Planta de la Facultad de Administración de la Universidad de los Andes, Realizada en Bogotá, 11 de abril de 2012.

Entrevista a Andrea Lobo, Relatora y Facilitadora en los talleres. Profesora de la facultad de Psicología de La Universidad Santo Tomás en Bogotá, Realizada en Bogotá, 12 de mayo de 2012.

Entrevista a Arnulfo Mantilla, Miembro vinculado de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte a la coordinación general del proyecto. Actualmente se desempeña como Gerente de Operación y Estrategia del programa presidencial de competencias deportivas y académicas SUPERATE, también es catedrático en varias universidades a nivel de postgrado. Realizada en Bogotá, 17 de mayo de 2012.

Entrevista a Nidia Miranda, Miembro de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte vinculado a la coordinación general del proyecto, Realizada en Bogotá, 10 de agosto de 2012.

Entrevista a Stevens Ruiz Pérez, Director Deportivo de la Fundación Arcángeles. Durante el desarrollo del taller de expertos era el director del programa de cultura física y deporte de la Universidad INCCA, Realizada en Bogotá, 17 de agosto de 2012.

Anexo 1. Entrevista realizada a Natalia Franco, Investigadora y Profesora de Planta de la Facultad de Administración de la Universidad de los Andes.

Jaime Sarmiento: Sencillamente lo que yo busco con la investigación es: analizar ¿qué de lo que se discutió en las dos mesas de trabajo en la localidad de Suba, con las personas que participaron, se ve reflejado en la política pública?

Natalia Franco: Retomemos cómo fue el proceso. Lo que te voy a decir no va tocar especificidades en Suba pero si hace referencia a lo que pasó en todas las localidades, independientemente de la participación. Yo me acuerdo que me tocaron las localidades más grandes y con más participación en los talleres, tengo clara la de Kennedy porque fue difícilísimo. Lo cierto es que el proceso fue idéntico independientemente del número de personas que participaron, las dinámicas fueron básicamente las mismas. Podemos hablar un poco del proceso, del diseño y qué expectativas teníamos, qué creemos que funcionó y qué no. Esto nace por iniciativa de dos personas, un profesor de la facultad de Administración que se llama Oscar Pardo, que ha trabajado con el Distrito y con Antanas Mockus en algunos temas de participación ciudadana, y de una persona de la SCRD, Arnulfo Mantilla. Nos reunimos en un equipo en la facultad, donde Oscar era el director del proyecto. En el equipo estaba Margarita Canal, una psicóloga que comprende muy bien la metodología de trabajo participativo y venía trabajando una metodología que terminamos acuñando para este proceso, llamada Tecnología de Espacio Abierto (TEA). Nuestra misión en la Universidad fue diseñar la metodología y aplicarla, y con eso elaborar el documento con recomendaciones para la política pública. La SCRD por su parte tenía la misión de garantizar la convocatoria y la logística en cada una de las localidades, y escribir la política pública a partir de nuestras recomendaciones. El ejercicio se diseñó con dos primicias: tener una convocatoria amplia y pública en todas las localidades de Bogotá, inclusive fuimos a Sumapaz donde el tema de infraestructura de la Secretaría era básico. El centro del ejercicio era una primera ronda donde pasábamos y contábamos: ¿qué es una política pública? ¿Por qué construir la participación colectivamente? Y hacíamos un ejercicio de recolección de ideas, una vez teníamos la primera ronda, sacamos unos temas recurrentes, y en la segunda ronda era un ejercicio de priorización, donde la gente votaba por cuáles de esos temas tocaba arrancar, entonces la gente no votaba específicamente o necesariamente por lo de su localidad, sino por esos temas ya agrupados. En segundo lugar diseñamos una herramienta virtual para aquellos que no podían asistir, en donde hacíamos el mismo ejercicio que se hacía presencialmente, cuando sacamos los resultados para priorizar sumábamos lo obtenido virtualmente. La participación por la web no fue muy masiva, la participación ciudadana todavía es muy básica, pero si nos sirvió para

legitimar el proceso que se hacía en las localidades, porque era una especie de rendición de cuentas, fue interesante porque sí hubo bastante gente que entro a mirar el tema, aunque no recogimos nuevas o diferentes cosas.

En el primer taller tuvimos que explicar primero qué era una política pública, ¿por qué una política pública no es una política de gobierno?, recogíamos preguntas de la gente, una vez pasaba todo esto, teníamos una presentación grande donde estaban los puntos centrales, también explicábamos cómo se formula una política pública de manera tradicional y la versión participativa. La gente se entusiasmaba en la gran mayoría, después iniciaba el ejercicio de TEA con seis mesas temática donde la gente puede ir donde quiera dependiendo del tema que la llama la atención, teníamos relatoras que recogían todo lo que decían en la mesa, cuando comienza la música cada 30 minutos la gente debía cambiar de mesa y dejaban una semillita en cada mesa. Esa relatoría se recogía, se limpiaba y se colgaba en la web donde duraba un mes en la web mientras hacíamos la ronda por otras localidades, un mes más tarde regresábamos a la localidad con los resultados de la vez pasada más lo que pasó en la web; estos son los grandes temas para priorizar. El ejercicio de priorización se hacía con una amplia convocatoria, se hacía un recuento de la sesión anterior. Los temas importantes estaban colgados en unos posters grandes, donde a la gente se le daba stickers y tenía un número de votos, entonces la gente los podía poner donde quisiera, automáticamente hacíamos el conteo y sabíamos cuál había sido el orden de priorización y quedaba lista la sistematización. Los temas priorizados nos dieron para unos grandes títulos que aparecen en el documento de política. Luego hicimos un ejercicio similar con el equipo técnico, dividido en dos: uno de recreación y deporte y otro más político.

J.S: ¿Ese fue el taller con los expertos?

N.F: El taller con los expertos incluía ediles, concejales y gente de recreación y deporte. Esas dos reuniones con expertos la hicimos muy parecidas a la metodología, pero mostrándoles los resultados de las localidades. Ellos hacían doble ejercicio, por un lado retroalimentaban lo trabajado en las localidades y por otro lado hacían un ejercicio de planeación estratégica definiendo el proceso para llegar a la implementación de una política pública. Ese fue el documento de recomendaciones que la Secretaría vuelve su documento de política pública a 10 años.

Aprendizajes de ese ejercicio, primero el ejercicio es súper bonito, súper interesante, creo que uno recoge muchas cosas, sirve más para legitimar el proceso que para recoger grandes ideas. Problema grandísimo, la convocatoria. En mi opinión personal, la gran debilidad de ese proceso, fue la convocatoria porque el sector público necesita mostrar cifras,

en mi opinión da lo mismo una reunión con 10 o con 300 siempre y cuando sea la gente que está comprometida a implementarla. Como ellos necesitaban mostrar cifras en este proceso de participación, siempre se habla de participación masiva. Hay localidades en esta ciudad que es más fácil de convocar que otras, a mayor estrato en la localidad más difícil a convocatoria, siempre hay convocatorias interesantes en Bosa, en Suba, inclusive en Kennedy, pero si vas hacer convocatoria en Teusaquillo son súper duras las convocatorias porque la gente de estratos bajos de esta ciudad está más acostumbrada a ir a procesos comunitarios, las dinámicas en otras zonas son de micro conjunto cerrado. Esto funciona en todos los sentidos, además somos una sociedad muy elitista y estratificada, esta ciudad es muy complicada en ese sentido en términos de participación ciudadana. Íbamos en orden de la 1 a la 20. Eso no tiene que ver con que la convocatoria fuera mejor o peor. Los encargados de hacer la convocatoria eran los promotores en cada UPZ, los promotores para garantizar las cifras que les exigía la Secretaría, se fueron a hogares de la tercera edad, los recogían en buses y los llevaban todo el día y les daban refrigerio. En términos de recreación son dolientes directos de la política, pero no tenían ni idea a qué iban, no estaban interesados, no era el deportista interesado, el de la liga. Yo creo que en términos de distribución demográfica fue muy débil el proceso, además algunos dijeron tenían que venir a esto si querían colchonetas o refrigerios. Es un tema del funcionario angustiado por conseguir gente que llama al hogar de la tercera edad, en medio del afán ese mensaje se termina pasando.

En términos de participación ciudadana tiene otra característica en Bogotá. Hubo unos personajes que se volvieron veedores de oficio, están en todos lados, y considera que la veeduría ciudadana es poner el palo en la rueda porque el funcionario es corrupto y no va hacer lo que tiene que hacer. Ese tipo de personajes también fue reto en este proceso porque tocaba darle importancia sino no va dejar acabar el proceso, nos sentamos con él y hablamos sobre sus críticas y dudas. El personaje también lo que quería era que se le reconociera como un líder en ese proceso, entonces creamos una mesa directiva que no existía con un representante de la localidad, uno de la Universidad de los Andes, uno de la Secretaría, muchas veces el alcalde local y el veedor ciudadano, con eso se solucionó el problema y dejaba hablar a la demás gente. Hay que darle la importancia porque muchas veces es un tema de visibilidad. Esos fueron los aprendizajes del proceso. Nosotros hicimos las recomendaciones, nos mandaron un borrador y no hubo mucha variación entre el documento final y nuestras recomendaciones.

Los temas previos salieron de una reunion entre la Universidad y un comité de la Secretaría. En la última mesa no hubo mayor cosa, orientaban a la gente para dirigirse a alguna mesa a participar.

J.S: ¿En las mesas la gente se sentaba y hacian preguntas, decian lo que se les ocurría?

N.F: No, teníamos unos posters muy grandes detrás de cada mesa con una pregunta grande. Era la única guía que se les daba, una mesa con pocas sillas, para que nadie se siente en la palabra. Solo quien tenga el tu-tu en la mano puede hablar. Tocaba controlar el tiempo con una tarjeta amarilla y una roja, a los dos minutos se mostraba la amarilla y a los tres minutos la roja. Este ejercicio funciona muy bien, es un control social entre ellos. Yo definiendo este sistema con capa y espada, es una forma lúdica logrando que no hable el mismo líder siempre. A penas llegaba la gente a la mesa la moderadora explicaba el proceso, la ley de los dos pies, todos tenemos derecho a movernos donde queramos. Un pie es de la libertad y otro de responsabilidad, lo cual debe hacer un aporte. Con la música la gente se iba para otra mesa. Los aportes eran adicionales para evitar repetir. El ejercicio se llama la “pelota está en tus manos” y es la presentación del primer taller.

J.S: ¿Ambos talleres en todas las localidades funcionaron de manera igual?

N.F: Sí, idéntica.

J.S: ¿Y las dinámicas fueron similares en todas las localidades?

N.F: Solo en algunas localidades, las mesas eran las mismas, nunca juntamos mesas. En el segundo taller se explicaba que se había hecho en el primero. No podíamos garantizar que todos los del primer taller eran los mismos que fueron al segundo, les mostrabamos fotos de la gente participando. Explicábamos la metodología y hablábamos de política pública, cómo se construye, nosotros vamos a hacer los dos. Les contábamos que habíamos hecho antes y que seguía. Les explicábamos porque era importante priorizar y volvíamos al trabajo por mesas. Íbamos priorizando con stickers para que la gente viera lo que se estaba haciendo. Lo hicimos. Tenían una lista de temas donde 1 era el más importante y 10 el menos importante. Sistematizábamos antes del refrigerio y al final les mostrabamos los resultados. Los temas en los que se organizó la información en deporte, recreación y juegos, actividad física y escenarios, y algunos temas transversales. Lo que pasó es que la gente pasaba por todas las mesas diciendo lo mismo, creyendo que de esa manera nosotros le pondríamos más cuidado y le íbamos a dar más importancia, entonces tratábamos de ubicarlos, pero cuando era reiterativo se lo mandabamos a la mesa que correspondía. Ese ejercicio lo hacia la relatora

J.S: ¿La relatorías se hacían en ambos talleres?

N.F: Sí. Los formatos de priorización se hacían con letras. El trabajo duro fue armar esa priorización. Eso se hacía de inmediato, a la gente se le mostraba los gráficos y no los números. La gente se iba habiendo visto ese gráfico. A la gente se le entregaba la hoja con los temas y priorizaban. La gente ya sabía cuáles eran los temas principales a través de una pantalla. Teníamos que sacar dos documentos, uno con recomendaciones generales y otro con específicas por localidad que está en las separatas dependiendo de las necesidades. Tiene cosas comunes con la política pública general pero tiene cosas particulares de cómo implementarla en cada localidad. Parte de la propuesta es que esto fuera transparente. Los expertos tenían que construir la visión social, en temas públicos la idea es generar un cambio en la sociedad. Es decir, qué hay que cambiar en términos de recreación y deporte en la ciudad. Se discutía y se hablaba del plan de acción para construir esa visión, debían poner los pasos. Eso se ploteaba y se ponían en las paredes para que todos los vieran.

Anexo 2. Entrevista realizada a Arnulfo Mantilla, miembro vinculado de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte a la coordinación general del proyecto. Actualmente se desempeña como Gerente de Operación y Estrategia del programa presidencial de competencias deportivas y académicas SUPERATE, también es catedrático en varias universidades a nivel de postgrado.

Jaime Sarmiento: ¿Cuál fue la influencia de la participación ciudadana en la formulación de la política pública y el documento oficial de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte?

Arnulfo Mantilla: Para el proceso de la participación hubo una etapa pre-mesas, que es interesante visibilizar, y es el hecho de que nosotros visitamos todas las Alcaldías Locales de Bogotá. Fue una reunión para contar el proyecto y para que se sumaran a lo que quedaba de convocatoria. Sabíamos que ellos eran nuestros articuladores locales, pero no los únicos articuladores locales. Porque ellos podían identificar donde estaban las redes pero a veces no tenían esa sinergia absoluta por preferencias, intereses o ambivalencias o distanciamientos. Entonces les contábamos cómo era el proyecto para que nos indicaran quien era el líder local que pudiera identificar quienes más estaban interesados en participar. Después de ese paso, contactábamos a esas personas y convocábamos una reunión en la localidad con la participación de la alcaldía local, pero también los líderes. Luego les indicábamos las fechas por localidad. Nosotros como organización les ofrecíamos el transporte al IRD, y ellos debían decirnos cuántos buses necesitaban. La gente empezaba a convocar y nosotros a confirmar. En el IRD hacíamos dos sesiones, una de exploración con las 8 mesas; y la segunda de priorización, en la que después de tener todos los sueños, problemas y oportunidades que se plasmaron, se priorizaban con todos los participantes cuales eran más necesarias. El mismo discurso que se hizo en una localidad, se hizo en todas y en las diferentes mesas. Eso era muy importante porque el público era diferente, pero el trato debía ser el mismo. Después de eso, empezamos a hacer reuniones para mirar cómo cruzar las necesidades de todas las localidades y todas las mesas. Lo que buscamos allí fueron coincidencias para agruparlas en grandes temas y sumar tópicos sin importar de qué localidad eran. Con base en eso, la Universidad de los Andes hizo un documento de recomendaciones de política pública. Yo recibí ese documento. La diferencia entre el documento de recomendaciones y el documento de la Política Pública es bien grande. Nosotros como autoridad tenemos la potestad de decidir cómo será la política pública, teniendo en cuenta la opinión de la sociedad, en este caso el documento de recomendaciones. Así, el 29 de octubre de 2010 se aprobó la política pública. Entre el documento de recomendaciones y el documento final, se hicieron cuatro documentos

más. En el capítulo de lectura de localidades, está gran parte del texto de recomendaciones de la Universidad. Eso se nutre con reuniones que tuvimos con expertos, las tendencias a nivel mundial sobre esta política pública, buenas prácticas de diferentes ciudades, de lo que no encontramos mucho. Con todo esto empezamos a sacar las ideas gruesas de la Política. Así, nos dimos cuenta de la participación de la población y de la desconfianza de la ciudadanía por la corrupción, por lo que se hacía necesaria la responsabilidad de las instituciones. Otro eje importante fue la información y finalmente la infraestructura para practicar deporte, cómo están diseñados y organizados esos espacios. Si los espacios son atractivos, la gente se anima más a hacer deporte. Para llegar a esos ejes, pasó mucho tiempo.

J.S: ¿Los cuatro documentos pasaron por diferentes discusiones?

A.M: Sí y publicamos los borradores en la página Web para que comentaran y hacer retroalimentación. Recibimos comentarios de Canadá y Brasil. Internet nos ayudó a romper fronteras nacionales e internacionales. Luego de estos procesos uno debe tener la habilidad de articular todo para que la política pública quedara bien hecha, siempre pensando en los demás y no en los intereses personales.

J.S: ¿La Universidad fue consultada después?

A.M: No, luego del documento de recomendaciones no se consultó más a la Universidad de los Andes. Sí se consultó informalmente al coordinador de ellos para presentarle algunas propuestas o dudas. Así como hablé con él, escuchaba y preguntaba a diferentes personas. Me hicieron caer en cuenta de la importancia de la educación física en los cursos de primaria en los colegios públicos y privados. Muchas de las decisiones que se tomaron en la política pública no tienen especificado si se cuenta o no con el presupuesto para ejecutarlas. Así no lo sepamos, es importante plasmarlo y luego se buscarán los recursos. Duramos 14 meses haciendo la Política Pública y después socializamos en diferentes espacios la política.

J.S: ¿Y cómo fue la reacción de las personas en esa socialización?

A.M: Muchas personas que nos atacaron al principio diciendo que no íbamos a cumplir, luego nos manifestaban que se veían identificados en la política pública, ya ahí ganamos bastante y creo que fue el mayor éxito con esta Política Pública. Se pudieron mejorar muchas cosas, pero el proceso fue exitoso y nos invitaron a un Congreso en Estados Unidos para contar nuestra experiencia y el proceso de construcción. También llegaron invitaciones desde Sudáfrica y como no podíamos asistir, mandamos toda la política en inglés. Ahora, queda un paso importante y es la ejecución que es un 90% de la Política, porque la inspiración sólo es un 10%. En el documento están plasmados los roles y responsabilidades de las

instituciones para que se cumpla la política. Ellos deben hacer una rendición de cuentas de lo que han hecho de la política.

J.S: Volviendo al tema de la convocatoria en la participación de la ciudadanía en las Localidades, ¿Los líderes eran los encargados de llamar a los interesados?

A.M: Los primeros que informaban eran los líderes locales, pero nosotros contratamos un call-center que se encargaba de confirmar y convocar a más personas para las reuniones. En ese proceso participó mucho la Universidad de los Andes.

J.S: ¿Y se hizo publicidad en los medios de comunicación?

A.M: Sí, usamos publicidad en radio, televisión y prensa para que la gente se informara y participara en el proceso. También utilizamos la metodología de “la pelota está en tus manos”

J.S: Dentro de las mesas de trabajo, ¿cuáles fueron los grupos que más se destacaron?

A.M: Hubo gran participación del adulto mayor, jóvenes, niños, profesores de educación física. Tuvimos una mesa exclusiva con profesores de educación física. Es importante destacar la participación de un grupo de Síndrome de Down y por ellos se realizó una mesa especial para tratar los temas de ellos. Tenían muchos deseos de participar en la Política Pública. Ellos deseaban mucho ver naturaleza, ver árboles, ver verde y eso quedó incluido en el documento final.

J.S: Finalmente, ¿qué más aprendizajes le deja a usted este proceso? ¿Cree que son efectivos los procesos de participación ciudadana?

A.M: Creo que yo recogí la mayor cantidad de aprendizaje en este proceso. Primero pude conocer todo Bogotá. Luego pude ver cómo en el proceso estuvieron muchas personas que atacaban y criticaban, pero luego se integraban y participaban. La gente se apropió de la política. Cuando hay más procesos de participación hay muchos puntos de vista, hay interés de aportar y el que lidera debe tener la capacidad de recopilarlas todas. La participación debe tener un elemento y es que el que lidera debe convertirse como una esponja para poder absorber toda la información que se genera en el proceso para que valga la participación de las personas. Ahora es indispensable que se cumpla y ejecute toda la participación.

J.S: ¿Actualmente usted sigue en la Secretaría o a qué se dedica?

A.M: No, no sigo en la Secretaría. Actualmente estoy llegando a un programa presidencial denominado “Supérate”, es un programa de competencias deportivas y académicas que le está apuntando a 600 municipios en la población más vulnerable, para que ellos puedan participar en competencias deportivas, especialmente los niños de estratos bajos.

Es un proyecto que está iniciando hasta ahora, en el que llegué como Gerente de Estrategia y Operación del programa. Adicionalmente soy catedrático Universitario en posgrados.

**Anexo 3. Entrevista a Andrea Lobo, relatora y facilitadora en los talleres.
Profesora de la facultad de Psicología de La Universidad Santo Tomás en Bogotá.**

Jaime Sarmiento: ¿Cómo llegaste tú a ser parte del proceso para la formulación de la política pública?

Andrea Lobo: Bueno, yo llegué y me vincule en el equipo por una convocatoria que ellos hicieron general, en mi caso concreto porque mi hermano hacia parte del equipo organizador, al que se le había pedido que lideraran el proceso y desarrollara la metodología para la política pública. Ellos buscaban un perfil de personas con profesiones afines al proceso. Había politólogos, también éramos como 3 abogados y también pedían un manejo mínimo en sistemas para poder documentar y transcribir rápidamente lo que ocurriera en las mesas y así sacar buenas memorias. Tuvimos una capacitación previa, para conocer cuál era nuestra labor como relatores, qué se esperaba de cada relator y conocer lo que se iba a hacer. Me vinculé más por mi perfil profesional. Primero tuvimos una capacitación para conocer el fin último de la política. También tuvimos un encuentro con la gente del IRD para tener claro ellos qué pretendían conseguir con el ejercicio. También asignaron las mesas en las que íbamos a estar, eso fue de forma aleatoria. En las mesas había una charla introductoria de los organizadores y luego se les indicaba que podían pasar a las mesas, que la participación era voluntaria y que había relatores que controlaban el tiempo de cada intervención. En mi experiencia personal, se sintieron grupos de influencia en las diferentes jornadas, porque aunque había una gran convocatoria, si había grupos de presión que tenían intereses claros y participaban y daban siempre los mismos aportes. Por ejemplo había una ONG de personas que trabajan con pacientes con trastornos alimenticios, y buscaban concretamente aportar que el deporte debía generar salud y no se debía solo especificar en un culto al cuerpo que genera trastornos alimenticios. Ellos participaron en todas las jornadas y dejaban clara cuál era su posición. También hubo otro sector en el que estaban las facultades de deportes de diferentes universidades, y lo interesante era que había muchos estudiantes identificados por sus universidades. Ellos querían que la política pública incluyera una mejora en las condiciones laborales para los profesionales de estos programas. Era un grupo marcado fuerte incisivo con un discurso de presión e influyente que estuvo presente en todas las jornadas y todas las mesas con el mismo relato. Porque aunque la metodología consistía en que tu tocabas un tema según la mesa, ellos daban el mismo discurso independientemente del tema de la mesa. Había también miembros sin un interés marcado como la señora ama de casa o el señor de la tienda que iban y participaban, eran la minoría.

J.S: ¿En qué localidades estuviste?

A.L: Yo estuve en Puente Aranda, pero a veces debía entrar a suplir mesas en otras localidades. Ahora que recuerdo, también hubo otro grupo que eran como los veedores ciudadanos que no estuvieron presentes en toda la jornada pero si tenían la actitud de entorpecer el proceso, tenían una actitud confrontativa y no propositiva.

J.S: ¿Cómo fue el proceso con los jóvenes y niños?

A.L: Ellos fueron llevados por hacer parte de diferentes colegios del Distrito. Había de todo, muchos no entendían ni qué hacían allá, sólo participaban bien los líderes de los estudiantes. Uno esperaba que los jóvenes se pronunciaran frente a los espacios para el deporte en sus barrios, pero ellos hablaban más de las clases en los colegios. Hubo una participación de adulto mayor, fueron más de los que se esperaban. Eran llevados por los que les hacían actividad física en su localidad. Sus demandas eran muy sobre el espacio público, que estuvieran adecuados a las necesidades de su edad. Era muy común que muchas personas hablaran de su necesidad concreta sin pensar mucho en la sociedad.

J.S: ¿Qué aprendizaje te dejó este proceso frente a lo que piensas sobre la participación ciudadana?

A.L: Después de este proceso yo salí enamorada de la política pública. Me cambió mi percepción como ciudadana porque me di cuenta que sí se le pregunta a la gente, los espacios existen, solo es tener la voluntad de participar.

J.S: ¿Crees que los canales de información si fueron efectivos?

A.L: Cuando yo llegué ya había pasado ese proceso, pero uno averiguaba y nos contaban que pasó por radio, prensa, y uno le preguntaba cómo se habían enterado a las personas que participaban. Cuando uno participa se da cuenta que si pasan las propagandas, pero uno no le pone cuidado a eso y en Colombia somos muy apáticos a los temas de participación ciudadana. Lo que concluimos con el grupo era que somos una sociedad muy sedentaria. Ni siquiera nosotros mismos hacemos uso de los espacios para el deporte. Es importante realmente hacer actividad física. Quizá si tú convocas para otras políticas públicas con una trascendencia diferente la participación habría podido ser más grande. A mí me sorprendió que a veces fuera mucha gente, pero muchos decían que la participación no fue muy significativa.

Anexo 4. Entrevista realizada a Nidia Miranda, miembro de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte vinculado a la coordinación general del proyecto.

Jaime Sarmiento: Desde su posición como funcionaria ¿Qué opinión le merece todo el proceso desde la participación, cuáles fueron los aprendizajes que le quedaron a partir de la participación y a qué conclusiones llegó?

Nidia Miranda: Bueno, fue una experiencia muy bonita. Primero porque desde la Dirección no habíamos trabajado con la comunidad. Pero, digamos que nosotros siguiendo los lineamientos de lo que es la misión de la secretaria, en donde dice que nosotros tenemos la tarea de hacer la política pública pero concertada. Entonces digamos que desde un principio se planeó y se hizo todo el proceso en términos de que teníamos que incluir a la comunidad, teníamos que incluir los agentes del sector, teníamos que incluir a la parte académica, porque pues todos ellos nos podían aportar para identificar los sueños, prioridades, necesidades de la localidad. Entonces, una vez desde la Subdirección de Política y Fomento se hizo un trabajo con un cronograma de cómo se iba a avanzar, primero quienes iban a participar y por último quienes iban a lanzar el documento. La idea era que trabajáramos con cada una de las Localidades y a los profesionales se nos entregó en la primera etapa de a dos Localidades y tuvimos que entrar a trabajar con la alcaldía local, con todas las entidades del sector que nos pudieran aportar, como por ejemplo la Secretaria de Salud, como por ejemplo el IRD. Digamos que eran entidades que trabajaban en la Localidad y que tenían incidencia en ella, porque era muy difícil entrar a trabajar sin conocer a nadie. Entonces, lo que hicimos nosotros era que tanto el IRD como la Secretaría de Salud nos abrieran las puertas a nivel local. Una vez ya ubicados esos agentes que nos iban a ayudar, empezamos a trasladarnos a las Localidades y a hablar con los líderes de cada uno de los sectores como los jóvenes, los presidentes de las juntas de acción comunal, los líderes de la tercera edad.

J.S: ¿Y cómo fue el contacto con ellos? ¿Qué tanta disposición tenían ellos para trabajar? ¿Fue fácil, fue difícil?

N.M: No. Quiero destacar la participación de la Localidad de Kennedy. Encontré gente muy interesada. Yo veía como que ellos querían que los escucharan, porque en cada Localidad hay gente que quiere trabajar, y trabaja por la Localidad. Ellos querían ver que los adultos mayores, tenían un grupo por ejemplo Club Canitas al Aire, y esa persona, por decirte un nombre, Doña Victoria, lideraba un grupo de 30 o 40 personas, que buscaba que el IRD le diera los espacios para tener todo ese grupo allá, enseñarles danzas, hacerles charlas, darles una mejor calidad de vida. Ella decía, a mí me gusta entregarme a la gente y la gente me está respondiendo. Pero a veces se presentaban mecanismos que entorpecían esa labor como por

ejemplo el hecho de que les cobraran los espacios para ellos hacer sus actividades. Digamos que no todo el adulto mayor tiene esa capacidad. Ella me comentaba que hay muchos que están olvidados, pero otros sí tienen plata y yo no puedo pagar por todos, pero yo quiero que participen y a veces no tienen el interés de participar y traerla a esos grupos no es fácil. Pero ella decía, yo quiero mejorarles la calidad de vida, que sientan que son queridas, respetadas, que se les tiene en cuenta. Eso yo lo vi. Y además la gente generaba espacios para participar y eso me gustó. A mí me fue muy bien con el proceso de convocatoria de la gente. Porque yo escogí por ejemplo el adulto mayor, escogí jardines, escogí la juventud y cogí también deportistas. Entonces traté de identificar quienes de la localidad sabían jugar, no sé basquetbol. Entonces me acercaba a él para que me jalara a los otros jugadores y pudieran venir al proceso. Porque teníamos que tener comunidad, pero también gente que sí le gustara el deporte. Pero también había en la parte de la recreación, pero también había de la actividad física. Como a mí me abrieron las puertas así, pude hacerlo. Yo que hice, hablar con el profesional. Normalmente en las alcaldías quienes se encargan del deporte y la recreación es un profesional de planeación. Ese profesional es el que proyecta las actividades y tiene el contacto con todos los líderes y destina los recursos. Una de las cosas que hizo viable y me pareció exitosa es que a la gente tocó desplazarla desde la Localidad al espacio del IRD. Por qué tocó desplazarla, porque había gente que no tenía recursos pero tenía muchas ganas de participar. Entonces se habló con el director en su momento, y el dijo que le parecía viable que del proyecto se sacara para contratar el transporte y dependiendo de la convocatoria y de la intención de la gente de participar, se les destinaran los buses necesarios y además contar con un refrigerio para la gente. Eso fue interesante. Creemos que fue un éxito porque Salud que fue una entidad que nos ayudó muchísimo. Ellos tienen programas como Muévete Bogotá donde ya tienen como concentrado ese segmento de personas y era más fácil llegar a ellas. En los colegios también fuimos hablamos con los rectores y les dijimos que nos sacaran los líderes deportivos de los salones. Sacábamos entre 20 y 30 alumnos que nos acompañaban en el proceso. Porque creíamos que también era importante escuchar a los muchachos de cómo se sentían frente a los espacios que se les daba para hacer la actividad física, también con respecto a la cátedra. Si ellos sentían que si representaba algo para su vida tener una hora o si querían más. Buscamos la mayor integración en el proceso. Cuando ya teníamos a toda la gente y llegaban al IRD, teníamos toda una mecánica que tu ya debes conocer que se llamaba “la pelota está en tus manos”. La gente llegaba y ya encontraba todo bien hecho. Tu encontrabas al relator, las peloticas, encontrabas las mesas y letreros como aquí vamos a hablar de emprendimiento, aquí vamos a hablar de alianzas, aquí vamos a hablar de deportes.

Venga y cuéntenos cuáles son las necesidades de su barrio, cuales son las de su Localidad. Intentamos de conocer las necesidades de diferentes barrios. Lo de la pelota era muy organizado porque tú sólo podías hablar cuando tenías la pelota y así respetabas la palabra del otro. La gente se podía expresar sin temor. Obviamente nosotros éramos de una entidad pero no estábamos para justificar nada sólo para escuchar. Luego de escuchar llegamos a la etapa de conocer cuáles son tus sueños. Con todos los elementos que la gente nos botó, llevábamos a expertos para que opinaran sobre el documento. Una vez ya que se reúnen y se saca otro documento, nace el último informe que saca la Universidad de los Andes y con todo ese material es que Arnulfo se sienta y hace la política. Creo que si tu vez mi relato de la participación fue muy buena. Arnulfo tenía una voluntad maravillosa para hablar con los niños que dibujaban lo que querían. Hubo localidades muy difíciles de trabajar como Chapinero, ya que no tiene muchos residentes. No hay mucha pertenencia sobre el lugar donde viven y la Candelaria, una localidad que no tiene parques no tiene espacio para el deporte y eso hizo que la participación fuera difícil. Defendían mucho sus casas que son su patrimonio. Ciudad Bolívar también fue una localidad muy interesante, porque existe mucha juventud con su problemática. Son muy incrédulos. La convocatoria depende de la Localidad y su situación, determina la participación. No hubo Localidad que no se escuchara. Yo nunca había trabajado con la comunidad y es tan rico trabajar con ella, conocer sus necesidades. Pero algo que sí espera la gente es que se cumplan las cosas. Si se hizo una política hay que implementarla, porque a la gente le molesta la cantidad de convocatorias para escucharlos pero que luego no haya respuesta.

J.S: En su opinión, ¿qué cantidad de todo lo que se hizo y se dijo quedó en la política pública?

N.M: Todo lo que nos dijo la comunidad se intentó recopilar, y en mi opinión todo quedó recopilado en la Política. Pero previendo que de pronto algún sector no se viera representado en la política pública, dejamos un tema que se llama “declaraciones de política” en el que los que no se vean representados en la política pueda hacer su participación para poder trabajar con ellos.

J.S: Para otros procesos de participación ¿qué cree que se podría mejorar para otros procesos de formulación de política a través de la participación ciudadana?

N.M: Lo que yo vi es que las instituciones no se comprometen mucho en el proceso. Creo que todas las instituciones del Distrito deberían participar, porque cualquier tema las toca. También hay poca participación porque la gente siente que siempre van a prometerles algo, y como no les cumple, ya la gente no cree.

J.S: ¿Entre las motivaciones que llevaron a las personas a participar, vi que algunos fueron por ir, o no sabían a qué iban, o lo hacían porque les iban a dar algo?

N.M: Sí claro, muchos iban porque el amigo va, entonces yo voy. Lo que si hay que resaltar es que la contextualización era clara, entonces terminaban opinando y participando. También se enteraban de cosas y se daban cuenta que podían tener la oportunidad de hablar. Logramos que de pronto muchos de los que fueron sin alguna expectativa, salieran con muchas preguntas, con mucha alegría, porque podían participar. También tuvimos el líder comunal conflictivo, pero logramos manejarlo. Creo que hubo liderazgo por parte de la Secretaría.

Anexo 5. Entrevista realizada a Stevens Ruiz Pérez, director Deportivo de la Fundación Arcángeles. Durante el desarrollo del taller de expertos era el director del programa de cultura física y deporte de la Universidad INCCA.

Jaime Sarmiento: ¿Cómo fue la experiencia para vincularse en este proceso, cómo recibió usted la convocatoria? ¿Cuáles son sus apreciaciones con respecto a la mecánica y la dinámica de participación en los talleres con expertos y finalmente cree qué sirvió el proceso?

Steven Ruiz: La convocatoria la recibí a través de la Universidad INCA, porque en ese momento yo era el Director del programa de cultura física y deporte. Ellos me hicieron la invitación para participar en la mesa de expertos. Había personas de las Universidades Pedagógica, Libre, UDCA, Santo Tomás, es decir las universidades que tienen programas de cultura física y deporte y que ya tienen cierta trayectoria, aunque tengo entendido que la convocatoria era abierta. Primero que todo me parece importante que toda política pública tenga todos los frentes para su construcción. Las mesas de trabajo en las diferentes localidades, donde participan las personas del común, no especialistas, sino los que al final serán los usuarios de los diferentes proyectos. Pero también me parece clave y fundamental el tema de expertos, ya que eso ayuda a que las políticas se orienten hacia el cumplimiento de unos objetivos como sociedad, ya que en las mesas de trabajo lo que plantea la gente son necesidades de práctica o deseos de cómo debieran ser las cosas desde su inmediatez, lo que es muy válido para conocer los intereses y plasmarlos en el documento. Lo de expertos hace que a partir del conocimiento de cómo se desarrollan los procesos en otros contextos, o sea en otros países, pudiéramos revisar algunas posibilidades de transferir conocimientos y consolidar una política propia.

Cómo se desarrolló eso, pues hubo un aporte desde las diferentes universidades, pero en el proceso mismo también se notó que dependiendo de la orientación conceptual de cada una de las universidades, había algunos puntos a veces bastante diferentes, lo que es válido dentro del mismo proceso de la construcción de una política pública, pero que también demuestra que no existe una idea clara de hacia dónde se debe mover el país en el tema de educación física, actividad física, recreación y deporte. Eso conllevó a que el proceso tuviera dificultades, entonces en cada encuentro cada representante de universidad trataba de extenderse sobre cómo debían ser las cosas desde una perspectiva propia, muy válida, pero que en muchas ocasiones generó que las reuniones se volvieran un foro de discusión epistemológica y se dejaba de lado el objetivo principal. Con el paso del tiempo la participación en la consulta de expertos se fue agotando y no hubo una socialización directa

entre la Secretaría y nosotros, lo que no permitía saber muchas veces uno a qué iba en las reuniones.

J.S: ¿Cuáles serían sus recomendaciones en otros procesos de participación en la que se incluyan dinámicas para consultar expertos como las de esta política?

S.R: Es importante hacer un buen ejercicio democrático en el que todos nos escuchemos y busquemos puntos de acuerdo. Es importante tener una ruta clara de hacia dónde nos queremos mover. Primero se deben fijar los objetivos puntuales, luego compartir esos objetivos para ver si se pueden complementar y el ejercicio debería centrarse en cómo llegar a cumplirlos y no sólo quedarse en conocer qué opinan sobre lo que se debe hacer.

J.S: ¿Usted ya conoció el documento oficial de la Política Pública?

S.R: Sí, y el objetivo está acorde a realidades, pero viene la parte operativa para ver cómo llevar todo a la práctica.